

ESG

ENVIRONMENTAL | SOCIAL | GOVERNANCE

REPORT 2025



Tabla de contenidos

1 NUESTRA VISIÓN

2 INTRODUCCIÓN SOBRE ESTE INFORME

3 NOSOTROS

QUIÉNES SOMOS

- Origen y trayectoria
- Nuestra presencia en el mundo
- Modelo de negocio
- Propuesta de valor y pilares corporativos

PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

- Entorno
- Relación con los grupos de interés
- Principales factores y tendencias ESG
- Doble materialidad

4 INNOVACIÓN

- Áreas de actividad
- Apuestas por la innovación
- Plan estratégico de innovación
- Modelo de innovación
- Certificación ISO 56001
- Observatorio tecnológico
- Proyectos de innovación

5 MEDIOAMBIENTE

NUESTRO PLANETA

- Estrategia y gestión medioambiental
- Lucha contra el cambio climático
- Sostenibilidad de recursos y circularidad
- Protección de la biodiversidad

6 SOCIAL

CULTURA PEOPLE FIRST

- Distribución del equipo
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Desarrollo del talento
- Remuneración y beneficios sociales
- Organización del trabajo y conciliación
- Seguridad, salud y bienestar laboral

NUESTRA CONTRIBUCIÓN SOCIAL

7 GOBERNANZA

- Gobierno del marco normativo
- Respeto de los Derechos Humanos
- Ciberseguridad
- Protección de datos
- Extensión de la sostenibilidad a nuestros proveedores
- Transparencia fiscal
- Gestión de riesgos penales

8 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gestión ambiental
- Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales en el ámbito social
- Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gobernanza

9 ANEXOS

01 Nuestra Visión

Nuestra Visión

El contexto global en el que operamos continúa marcado por una complejidad creciente. Las tensiones geopolíticas, la acelerada evolución tecnológica y la emergencia climática están redefiniendo de manera profunda los modelos de desarrollo y las expectativas de la sociedad. En este escenario, la sostenibilidad se consolida no solo como un imperativo ético, sino como un vector esencial para construir organizaciones más sólidas, responsables y preparadas para el futuro.

En Ayesa, la sostenibilidad se concibe como una palanca estratégica para impulsar un crecimiento equilibrado y duradero. Apostamos por un modelo que integra innovación tecnológica, eficiencia operativa y compromiso social, con la convicción de que el progreso solo es legítimo cuando genera prosperidad sin comprometer el mañana. Desde nuestro propósito corporativo asumimos este desafío con responsabilidad, conocimiento y una clara vocación de largo plazo.

La actividad de Ayesa se orienta a dar respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo mediante soluciones que promuevan una economía más digital, procesos más eficientes y un impacto positivo tanto en las personas como en el entorno. Esta visión se traduce en una gestión responsable de los recursos, en una cultura basada en el compromiso social y en un modelo de buen gobierno fundamentado en la ética, la transparencia y la creación de valor sostenible. Durante 2025 avanzamos con determinación en esta línea, reduciendo un 7,5 % el consumo total de energía y alcanzando un 86 % de electricidad procedente de fuentes renovables, hitos que reflejan nuestra voluntad de actuar con coherencia y rigor.

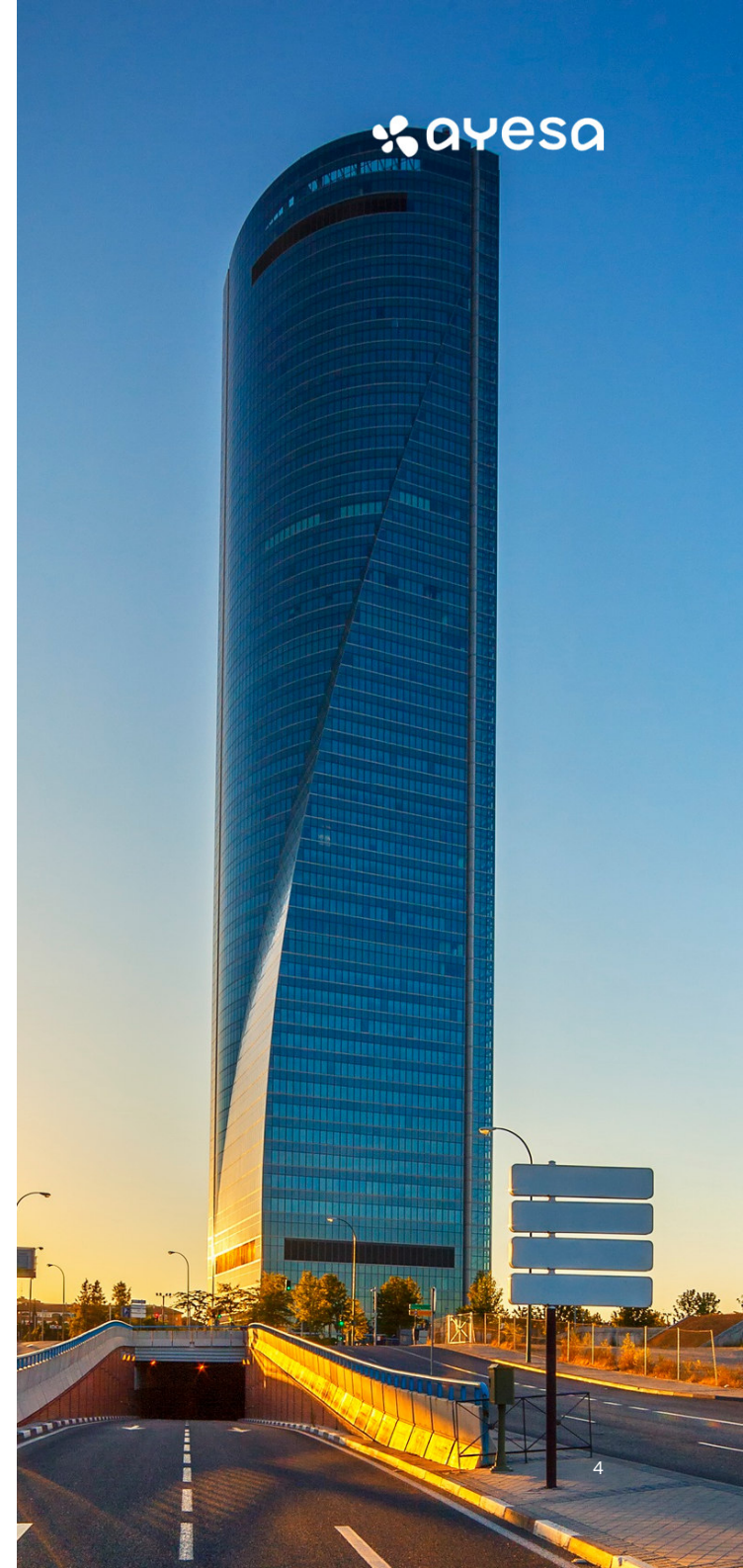
Este compromiso se extiende a toda la cadena de valor. Ayesa cuenta con una política de gestión

responsable de proveedores exigente y estructurada, respaldada por procesos de homologación y evaluación que garantizan el cumplimiento de elevados estándares éticos, ambientales, de seguridad y de protección de la información.

El presente Informe ESG recoge los principales avances alcanzados en 2025, un ejercicio especialmente significativo para Ayesa, tanto por el sólido desempeño económico como por el crecimiento y fortalecimiento del talento. Al mismo tiempo, somos plenamente conscientes de que el progreso en materia de sostenibilidad exige una revisión constante de prioridades y la incorporación de nuevos retos derivados del análisis de doble materialidad, que guía nuestra toma de decisiones.

Desde las áreas de tecnología e ingeniería, trabajamos para que la transformación digital y la transición ecológica avancen de forma integrada. Acompañamos a nuestros clientes en su evolución hacia modelos más sostenibles e inclusivos a través de proyectos de movilidad sostenible, gestión inteligente del agua y la energía, y estrategias alineadas con el objetivo de net zero. La tecnología permite amplificar este impacto, mejorar la eficiencia y escalar soluciones desde una visión socialmente responsable.

Las personas constituyen el eje sobre el que se articula la estrategia de Ayesa. Con una plantilla cercana a los 13.500 profesionales, seguimos impulsando una cultura People First, convencidos de que el talento y el conocimiento son los principales motores de crecimiento. En 2025 se reforzó de forma significativa la inversión en desarrollo profesional, alcanzando las 320.612 horas de formación impartidas, lo que supone un incremento del 15,5 % respecto al año anterior.



De forma paralela, continuamos avanzando en iniciativas orientadas al bienestar, la igualdad, la diversidad y la inclusión. El objetivo es consolidar entornos de trabajo flexibles, seguros y diversos, donde cada persona pueda desarrollar plenamente su potencial. El reconocimiento de Forbes como una de las mejores empresas para trabajar refuerza este compromiso, sin perder de vista que la mejora continua es una responsabilidad permanente.

Miramos al futuro con la convicción de que tecnologías como la inteligencia artificial, la ciberseguridad o la computación cuántica serán pilares fundamentales de la próxima década. Preparar a las siguientes generaciones y abordar estos avances desde un enfoque ético y responsable será clave. En particular, la inteligencia artificial plantea desafíos relevantes, pero también una oportunidad extraordinaria para impulsar modelos más eficientes y sostenibles.

La estrategia de innovación de Ayesa responde a esta visión. La compañía cuenta con un amplio equipo de profesionales dedicados en exclusiva a actividades de I+D, que desarrollan proyectos orientados no solo al avance tecnológico, sino

también a la eficiencia energética, la reducción del impacto ambiental y la mejora de la calidad de vida. Iniciativas como Sofia, Cogniplant u Óptima-Dones son ejemplos tangibles de este enfoque.

A través de las fundaciones, se refuerza además el compromiso social, fomentando el talento tecnológico desde edades tempranas y promoviendo un uso inclusivo y responsable de la tecnología. En 2025, más de un millar de niños y niñas participaron en programas como STEM Academy, STEM Inclusivo y STEM Girl, y continuamos impulsando la transformación digital del tercer sector mediante OntheWave, con más de 264 entidades adheridas.

Todo ello es posible gracias a una forma compartida de entender cómo se hacen las cosas, basada en la ética, el respeto y la vocación de permanencia. Ayesa está presente en más de 24 países y cuenta con una plantilla diversa que integra profesionales de 44 nacionalidades. Este equipo global, comprometido y altamente cualificado constituye el principal activo de la compañía y la base sobre la que construir un legado sostenible para las generaciones futuras.



02 Introducción

Sobre este informe

El presente Informe ESG, que forma parte del informe de gestión consolidado de Alía Holdco, S.L., se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, que exige la divulgación de información no financiera y diversidad por la sociedad dominante del Grupo Ayesa.

El informe proporciona una visión general del modelo de negocio, la estrategia, la evolución, los resultados y la situación de Ayesa. Además, se incluye el impacto de su actividad en cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, el respeto de los Derechos Humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Los contenidos del mismo se identifican en el Anexo II, Índice de contenidos de la Ley 11/2018.

Ayesa está comprometida con la mejora continua en materia de transparencia. El informe se ha elaborado tomando como referencia los indicadores seleccionados de la guía para la elaboración de reportes de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), teniendo en cuenta los principios para la definición de contenidos de informes (consideración de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, además de abordar los temas relevantes identificados por Ayesa en su análisis de doble materialidad.

Adicionalmente, se han tomado como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para reflejar el compromiso y contribución de Ayesa a estos objetivos, vinculados a los diferentes GRI según el índice y capítulos reportados. Esta información se encuentra incluido a el Anexo III. Índice de los contenidos GRI.

El presente Informe forma parte integrante del Informe de Gestión de Alía Holdco, S.L. y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación. Asimismo, la información incluida en el mismo, referenciada en el Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, ha sido verificada por un tercero independiente según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado, en cumplimiento con los requisitos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad.

Este informe hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. La información presentada comprende todas las sociedades en las que Ayesa tiene el control financiero. En el caso de que alguna de la información incluida en el informe presente un alcance distinto, se especifica en el capítulo correspondiente o en el Anexo II. Índice de contenidos de la Ley 11/2018 su alcance específico.

03 **Nosotros**

QUIÉNES SOMOS

Origen y trayectoria



Desde 1966, en Ayesa hemos contribuido activamente a la transformación de los mercados donde aplicamos nuestro conocimiento y experiencia en ingeniería civil, industrial e informática. En este sentido, nuestro valor añadido siempre ha radicado en el éxito compartido entre nuestros profesionales y clientes, impulsado por un espíritu innovador que nos ha llevado a desempeñar nuestra actividad de manera única.

Durante estos 59 años de vida, nuestros equipos multidisciplinares han desarrollado con éxito miles de grandes proyectos por todo el mundo. Manteniendo los principios que nos han guiado hasta aquí, hoy en Ayesa somos un proveedor global de servicios de tecnología e ingeniería, especializados en más de 70 disciplinas y con presencia estable en 24 países.

A este respecto, algunos de los hitos más destacables a lo largo de estos 59 años de historia son los siguientes:

PRIMER PROYECTO EN EL EXTRANJERO

En 1984 la compañía realiza su primer proyecto en el extranjero: los riegos de Santa Elena en Ecuador y abre su primera oficina en Guayaquil. Junto a ello, también diseña su primer circuito de F1 en Jerez.

MERCADO INTERNACIONAL

En 2003, emprendimos nuestro crecimiento hacia el exterior, con implantación en México, a la que siguieron otros muchos países de Europa, América Latina y Asia.

En paralelo, en el año 2006 crecimos en el área de la ingeniería industrial con la adquisición de MdE, una firma catalana especializada en procesos químicos.

A TODA VELOCIDAD

Ya somos una de las 10 grandes consultoras tecnológicas españolas. En la rama de negocio de ingeniería nos expandimos a mercados como Oriente Medio y firmamos el Proyecto de tren de alta velocidad entre Delhi y Meerut.

GRANDES ADQUISICIONES

Iniciamos una estrategia de adquisiciones para ganar tamaño en el mercado IT español. Así, adquirimos la ingeniería irlandesa Byrne Looby, la consultora tecnológica M2C, especializada en tecnología de gestión del dato y amortización de procesos, e Ibermática, operación con la que saltamos al Top 5 de los servicios digitales.

1966

LOS INICIOS

Creamos nuestro estudio de ingeniería en Sevilla. Desarrollamos el Modelo Matemático de la red de abastecimientos de Madrid y la construcción del embalse de la Pedrera, ubicada en la zona más sísmica de España.

1980

1990

GRANDES DESAFÍOS

Desarrollamos el proyecto de la Expo de Sevilla de 1992, que cambiará la fisionomía de la ciudad para siempre. Además, desde Ayesa nos enfocamos en la automatización y telecontrol en el mundo de las infraestructuras y en 1998 ganamos el primer concurso de sistemas ferroviarios de alta velocidad, el AVE Madrid- Barcelona.

2000

2010

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Grandes proyectos en América Latina como la línea 2 de metro de Panamá y la depuradora de Atotonilco en México DF, la mayor del mundo. En 2011 apostamos por las tecnologías de la información y adquirimos Sadiel, con la inclusión de 1.700 profesionales especializados en informática.

2018

2020

UN GRAN SALTO

En plena pandemia del Covid-19, conseguimos un recordó de 256 millones de euros de facturación y alcanzamos los 4.800 empleados. En el 55 Aniversario, entramos en el top 50 de las 225 mayores empresas de ingeniería del mundo según el prestigioso ranking de ENR.

2022

2025

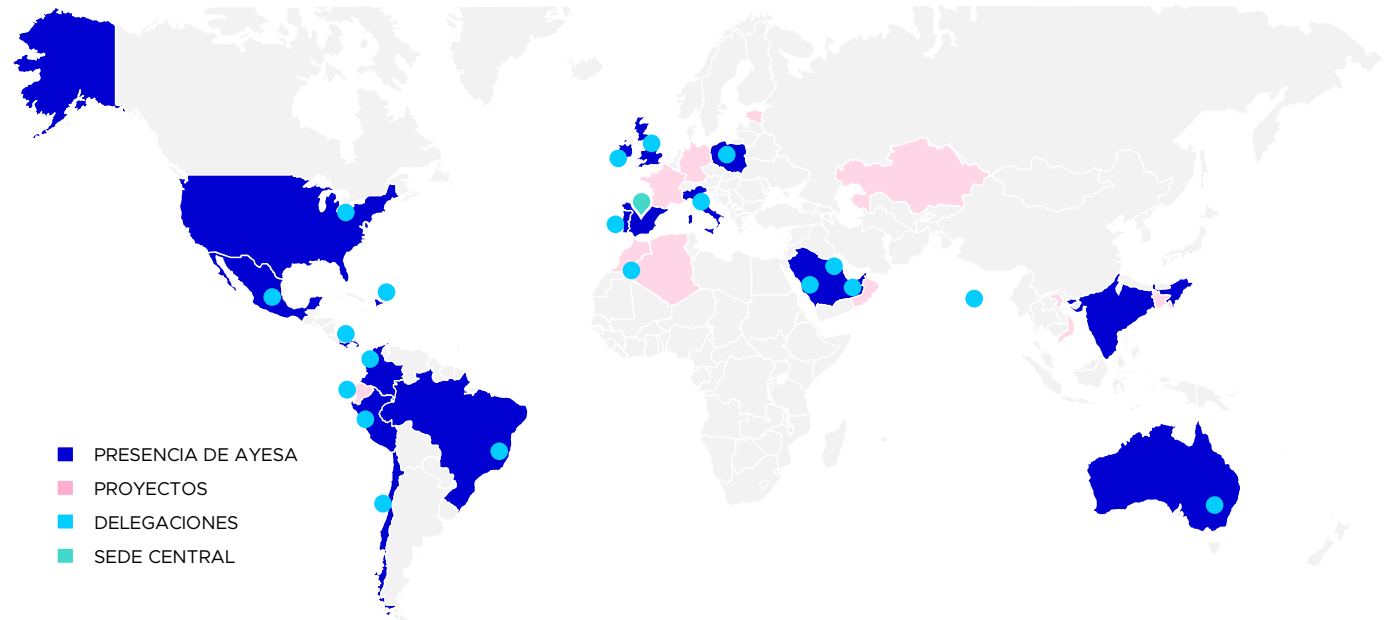
EXPANSIÓN INTERNACIONAL

En 2025, reforzamos nuestra estrategia de adquisiciones con la incorporación de ADP Consulting, firma australiana de ingeniería especializada en sostenibilidad, que marca la entrada en Australia y fortalece la presencia en los mercados internacionales.

QUIÉNES SOMOS

Nuestra presencia en el mundo

Fundada en 1966 y con sede en Sevilla (España), en Ayesa hemos consolidado un crecimiento sostenido que nos ha posicionado como una compañía de referencia en nuestro sector, destacando por nuestra solidez y el firme compromiso con los territorios en los que operamos. Actualmente, desarrollamos nuestra actividad en 24 países de Europa, América, Asia, África y Oceanía, apoyados por un equipo diverso de más de 13.500 profesionales de 71 nacionalidades, lo que refuerza nuestra visión global y nuestra capacidad para generar impacto positivo en distintos entornos.



88

FILIALES



900M€

VENTAS



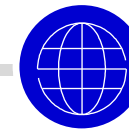
13,5K

EMPLEADOS



23

SEDES



26

SUCURSALES



+70

DISCIPLINAS

QUIÉNES SOMOS

Modelo de negocio



En Ayesa nos destacamos como proveedores globales de servicios tecnológicos y de ingeniería. En este sentido, nos dedicamos a desarrollar e implementar soluciones digitales para empresas, tanto públicas como privadas. A través de las últimas tecnologías, revolucionamos el diseño y la supervisión de infraestructuras.

Asimismo, contamos con equipos altamente especializados en más de 70 áreas, certificados en tecnologías líderes en el mercado. Estos equipos se dedican a una variedad de sectores, tales como administración digital, salud,

industria, consumo, banca, seguros, telecomunicaciones y medios, energía y servicios públicos, transporte, construcción, planificación urbana, así como en recursos naturales y medio ambiente.

Gracias a nuestra dedicación a la excelencia en cada área de trabajo, hemos logrado convertirnos en un referente en la industria, estructurando nuestras actividades en áreas específicas para ofrecer soluciones a medida en los campos de Digital IT e Ingeniería:

INGENIERÍA		DIGITAL IT	
Diseño de ingeniería civil y arquitectura	Realizamos proyectos de asesoría, estudios, planificación y proyectos constructivos de obras civiles y arquitectura.	Consultoría, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones	Cubrimos todo el ciclo de vida de las aplicaciones con las que empresas y administraciones públicas gestionan sus procesos, servicios y productos.
Consultoría de construcción y PMO	Tratamos procesos optimizados para la creación de infraestructuras eficientes y sostenibles como resultado de una planificación minuciosa y un análisis profundo.	Plataformas cloud e IT híbrida	En Ayesa ofrecemos el servicio totalmente integral que incluye elementos de la infraestructura, su orquestación y el gobierno y una gestión de los recursos eficiente y comprensible.
Ingeniería industrial	Ofrecemos asesoría, estudios, proyectos de ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha para los sectores de oil & gas, plantas de proceso, energía, minería, industria agroalimentaria y manufactura.	CRM	Digitalizamos la comunicación con tus clientes.
Ingeniería 4.0	Gestionamos diferentes instalaciones y digitalizamos las infraestructuras y procesos.	ERP	Definimos, implementamos y mantenemos las soluciones ERP.
		ITO operaciones IT	Ponemos a servicio equipos de gestión y mantenimiento 24/7 para data centers y equipos de red.
		IA & Ciencia de datos	En Ayesa ofrecemos servicios en toda la cadena de valor del dato.
		Soluciones digitales	Usamos la tecnología para los procesos de negocio.
		Ciberseguridad	Nuestros servicios abarcan desde los niveles más primarios y físicos de protección, hasta los niveles más altos de información.
		Procesos de negocio externalizados	Ayudamos a definir nuevos modelos de atención que mejoren la relación con la ciudadanía y la fidelización de clientes.

Propuesta de valor y pilares corporativos

En Ayesa, nos comprometemos a construir un futuro más eficiente y equitativo para todos. Nuestras empresas se centran en integrar la ingeniería y la tecnología para crear soluciones únicas que impulsen una sociedad más avanzada y moderna. A través de estas soluciones innovadoras, abordamos problemas complejos en ámbitos que van desde la energía hasta las ciudades inteligentes, liderando el camino hacia un futuro prometedor. Este compromiso lo materializamos a partir de:

- El acompañamiento a nuestros clientes end - to end, entendiendo su negocio, pensado las soluciones y siendo un verdadero socio que responde cuando surgen contratiempos.
- Hacer realidad el progreso y el crecimiento de talento en un entorno ilusionante, ofreciendo oportunidades para desarrollar carreras profesionales y vitales a quienes buscan más retos.
- Hacer posible un mundo mejor, más sostenible y accesible para las personas, con recursos útiles para su día a día en ámbitos como las comunicaciones, la salud o la energía.

ESTA PROPUESTA DE VALOR LA BASAMOS EN LOS SIGUIENTES PILARES DE LA MARCA:

TRAYECTORIA DE ÉXITO GLOBAL

En Ayesa llevamos más de 50 años ayudando a los clientes de distintos sectores en proyectos de transformación, lo que nos ha permitido construir relaciones duraderas basadas en la confianza.

Hoy, en Ayesa afrontamos los desafíos de futuro con la garantía y la solvencia de un gran grupo.

IMPULSO TECNOLÓGICO

Gracias a la evolución de la tecnología, hoy somos uno de los players más importantes a nivel global.

Contamos con capacidades tecnológicas y perfiles innovadores que nos permiten entender el negocio de nuestros clientes, afrontar cualquier reto, anticiparnos a sus necesidades y ayudarles a hacer posible sus metas.

CALIDAD HUMANA

Creemos en un mundo en el que la tecnología conecte emocionalmente con las personas. Y sabemos que, a iguales capacidades, el componente humano es fundamental y diferencial para generar confianza.

Somos accesibles y cercanos a la hora de tratar con los clientes, para quienes acabamos siendo un verdadero partner.

VISIÓN SOSTENIBLE

Entendemos la tecnología como un elemento que impulsa la sostenibilidad.

En Ayesa somos un actor clave para responder al reto climático al que estamos haciendo frente, ya sea desde el ámbito de las TI o desde el ámbito de la ingeniería con los que nuestra compañía da forma a un mundo mejor.

ENTORNO

El cambio climático está intensificando su impacto en la biosfera, lo que resulta en un aumento en el número de riesgos tanto para las empresas como para la sociedad en su conjunto. Por este motivo, la descarbonización de la economía y la consecución del objetivo de las Naciones Unidas de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050 se han convertido en un aspecto crucial a tener en cuenta en el modelo de negocio de las empresas, especialmente en el sector en el que operamos. Este enfoque se dirige hacia la reducción de las emisiones de CO2 en los procesos de ingeniería y tecnología digital. Además, en consonancia con la Comisión Europea, que establece la necesidad de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030, en comparación con los niveles de 1990, se subraya la actualidad y urgencia de este tema.

Como líderes de la nueva economía, hacemos uso de tecnologías como la Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Analítica para la creación de ciudades sostenibles. Nuestro objetivo no se limita a proteger nuestro planeta, sino a mejorarlo. En Ayesa, apostamos por impulsar la economía circular, promover la transición energética y contribuir a la transformación digital. Todo esto lo llevamos a cabo liderando proyectos que apoyan a nuestros clientes en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los estándares de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (ESG).

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En Ayesa, mostramos compromiso por establecer relaciones sólidas y efectivas con nuestros grupos de interés y por utilizar el diálogo estratégico con el fin de mejorar nuestro rendimiento operativo. En este sentido, somos capaces de lograr el equilibrio de los intereses tanto de Ayesa como de nuestros grupos de interés a través de la estrategia que hemos desarrollado.

A este respecto, los canales de comunicación que utilizamos para interactuar con los diversos grupos de interés son los siguientes:

1

Web

Actualizada con noticias y proyectos.

5

Intranet

Canal de comunicación interna, herramienta de empleados y gestión del conocimiento.

2

RRSS

Información propia y sectorial con más material multimedia.

6

Newsletter interna

(Quincenal)

3

Medios

Notas de prensa para medios locales, nacionales y especializados.

7

Memoria

Elaboración de la memoria anual

4

Eventos

Posicionamiento en foros y organización de conferencias.

8

Reunión de grupo

Encuentro anual internacional

Perspectivas de negocio

Principales factores y tendencias ESG

Nuestro sector está inmerso en un proceso de transformación sostenible en todas sus facetas. En este sentido, identificamos una serie de tendencias que están delineando el rumbo de la industria, posicionándonos en Ayesa a la vanguardia en cada una de ellas. Entre estas tendencias, destacamos:

La ciberseguridad es un factor fundamental para el sector, dado que la analítica de datos está revolucionando la toma de decisiones y la obtención de información valiosa. En sintonía con el Pacto Verde Europeo, garantizar la seguridad de las infraestructuras y los sistemas digitales se considera crucial para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos. Por estas razones, la ciberseguridad adquiere una importancia primordial para mantener la confianza en el entorno digital.

Las tecnologías sostenibles representan un conjunto de herramientas que pueden utilizarse para lograr avances significativos en materia de sostenibilidad. Con el propósito de contribuir a la preservación de los recursos y mejorar la calidad de vida de las personas, el sector está inmerso en un proceso de desarrollo de soluciones de tecnología e ingeniería sostenible. Entre estas soluciones, cabe destacar:

- **Tecnologías medioambientales:** Tratan de minimizar los riesgos en entorno rural y la adaptación a los mismos.

- **Tecnologías sociales:** Contribuyen al avance de los derechos humanos, el bienestar y la prosperidad.
- **Tecnologías de gobernanza:** Apoyan la conducta comercial y el incremento de la capacidad.

La **innovación** sostenible y competitiva se posiciona como una de las líneas estratégicas más relevantes en el sector. En este contexto, se impulsan soluciones innovadoras para una gestión más eficiente y la reducción del impacto ambiental. A través de la innovación, se fomenta la implementación de tecnologías limpias y renovables, así como la optimización de procesos, garantizando un desarrollo económico sostenible y una mejora continua en la calidad de vida de las comunidades.

En el ámbito de la **circularidad**, se observa una tendencia en el sector hacia el impulso de la economía circular en los residuos electrónicos, destacando los esfuerzos para disminuir la generación de desechos, aumentar la reutilización y el reciclaje, y promover la recuperación de materiales valiosos. Estos esfuerzos están dirigidos a reducir el impacto ambiental, conservar los recursos valiosos y promover una gestión sostenible de los productos electrónicos.

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

En Ayesa llevamos a cabo un análisis de doble materialidad. Este análisis implica la identificación, evaluación y priorización de los impactos generados sobre el entorno ambiental y socioeconómico, así como de los riesgos y oportunidades que tienen un impacto financiero sobre nuestra Organización. Estos elementos los categorizamos según los tres pilares de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza), y de acuerdo con los temas propuestos por los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS).

Materialidad Financiera (de afuera hacia adentro).

Aspectos de sostenibilidad que conllevan riesgos u oportunidades para el valor de la Compañía al influir, positiva o negativamente, en el desarrollo, la posición financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital de la empresa a corto, medio y largo plazo.

Materialidad de Impacto (de dentro hacia afuera).

Impactos, ya sean reales o potenciales, positivos o negativos, que la Organización genera en las personas o en el medio ambiente a corto, medio y largo plazo. Esto incluye aspectos relacionados con las operaciones internas propias de la Compañía y con toda la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, incluyendo la influencia a través de productos y servicios, así como nuestras relaciones comerciales.

A. ANÁLISIS DE CONTEXTO

La primera fase comprende un análisis del contexto del sector (externo) y del modelo de negocio de la compañía (interno). Este análisis nos proporciona una primera visión de los asuntos potencialmente materiales desde una perspectiva integral de la sostenibilidad.

En este análisis de contexto, hemos tenido en cuenta las siguientes fuentes:

- Tendencias, retos y riesgos globales, sectoriales y específicas del modelo de negocio en materia de sostenibilidad, a través del estudio de los informes sectoriales y otras fuentes.
- Marco regulatorio.
- Benchmarking de las matrices de materialidad de los principales competidores del sector.
- Exigencias analistas.
- Listado de temas y subtemas ESRS.
- Expectativas de los grupos de interés mediante los distintos canales de comunicación.
- Reuniones internas con la Compañía.

B. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS, SUBTEMAS E IROS

En base al análisis de contexto realizado en la fase anterior, procedemos a definir un esquema de temas y subtemas que, además de incluir aquellos exigidos en el marco regulatorio, reflejen la casuística propia de Ayesa. Este esquema es validado, posteriormente, por cada una de las áreas de la compañía implicadas en este proceso.

De manera similar, hemos definido una serie de impactos, riesgos y oportunidades vinculados a cada uno de los temas y subtemas identificados. El resultado ha sido un listado de 69 impactos, 33 riesgos y 50 oportunidades. Esta lista comprende tanto impactos positivos como negativos, detallando si son potenciales o actuales.

Perspectivas de negocio

C. EVALUACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES POTENCIALMENTE MATERIALES

ESCALA

Este parámetro lo valoramos en base al nivel de importancia atribuida, por los grupos de interés, a cada impacto, riesgo y oportunidad. Este nivel de importancia lo obtenemos a partir de las consultas realizadas mediante cuestionarios a los empleados, proveedores, clientes, partners y accionistas. Asimismo, también hemos tenido en cuenta en esta valoración las opiniones de los analistas y empresas competidoras.

ALCANCE

Esta métrica representa el alcance, en términos de extensión, de la afección de cada uno de los impactos.

PROBABILIDAD

Esta métrica representa la probabilidad de ocurrencia de los impactos potenciales, riesgos y oportunidades previamente identificados.

REMEDIABILIDAD

La remediabilidad viene determinada por la extensión, en términos de tiempo económicos, de la acción requerida para remediar el impacto negativo generado.

D. DETERMINACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

La valoración de cada uno de los impactos, riesgos y oportunidades identificados determina la evaluación de los subtemas asociados a estos, que, su vez, define la evaluación de los temas vinculados a estos subtemas y, por lo tanto, su materialidad. El conjunto del tema es material, si lo es desde una perspectiva de impacto y/o desde una perspectiva financiera.

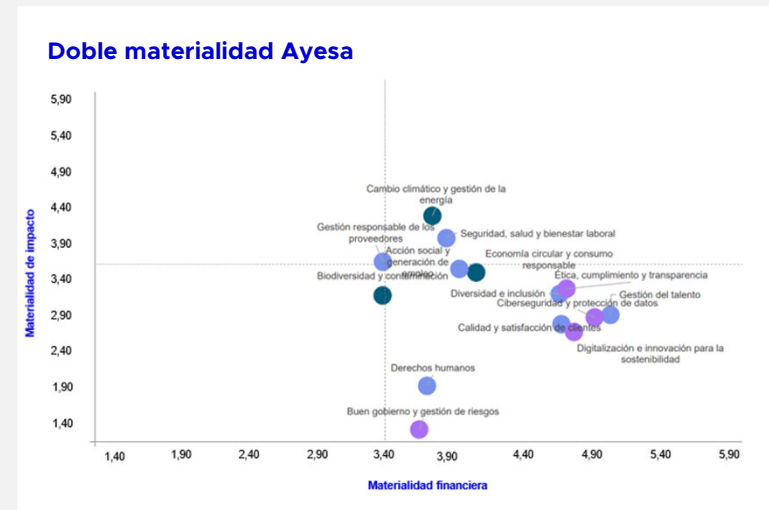
E. RESULTADOS

Este análisis ha llevado a la identificación de 13 temas materiales, de un total de 14, para la Compañía, considerados desde la perspectiva de la materialidad de

impacto (impactos) y de la materialidad financiera (riesgos y oportunidades). Estos temas son los siguientes:

MEDIOAMBIENTE	SOCIAL	GOBERNANZA
Lucha contra el Cambio Climático y gestión ambiental	Gestión de talento Diversidad e inclusión Seguridad, salud y bienestar laboral	Buen gobierno y gestión de riesgos Ética, cumplimiento y transparencia
Economía circular y consumo responsable.	Gestión responsable de los proveedores Derechos humanos Acción social y generación de empleo Calidad y satisfacción de clientes	Digitalización e innovación para la sostenibilidad Ciberseguridad y protección de datos

Por último, la representación gráfica de nuestra matriz de doble materialidad presenta la siguiente distribución de los temas materiales:



04 Innovación

Innovación

En Ayesa consideramos la innovación como una apuesta estratégica de la compañía cuyo objetivo es conseguir una diferenciación en el mercado y una ventaja competitiva como empresa de servicios tecnológicos y de ingeniería.

Nuestra apuesta por el impulso de la innovación se basa en la búsqueda de una innovación sostenible y competitiva: un proceso consolidado en nuestra organización que busca diferenciarnos y aportar valor a nuestra oferta y, a través de ella, a nuestros clientes y a la sociedad.

Nuestra apuesta por el impulso de la innovación se basa en la búsqueda de una innovación sostenible y competitiva

Bajo este enfoque, nos hemos destacado como líderes en ofrecer soluciones innovadoras en análisis de datos avanzados e Inteligencia Artificial, con especial énfasis en la IA Generativa, ciberseguridad, tecnología cloud y computación cuántica. Nuestro objetivo es proporcionar a nuestros clientes respuestas efectivas a los desafíos actuales del mercado.



Áreas de actividad

Dentro del área de innovación, se desarrollan una serie de actividades orientadas a impulsar la actividad de I+D del Grupo, lo que nos permite generar y gestionar conocimiento a través del Instituto Ibermática de Innovación. Esta unidad centraliza las actividades de I+D de la Organización y facilita la transferencia de dicho conocimiento al negocio mediante nuevos productos o servicios que contribuyen a mejorar nuestra competitividad.

Asimismo, en esta área se incluyen actividades enfocadas a la gestión de nuestro ecosistema de innovación, compuesto por diferentes agentes, como centros tecnológicos, universidades, clústeres, empresas y asociaciones, entre otros. Esto nos permite abordar la innovación como un espacio abierto de colaboración.

ESTAS ACTIVIDADES SE PUEDEN ENGLOBALAR EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

1

Necesidades / Inquietudes

Identificamos las necesidades y las inquietudes en nuestros sectores.

2

Líneas estratégicas

Definimos las líneas estratégicas de I+D+i.

3

Programas I+D+i

Identificamos programas con financiación pública que encajen con las necesidades de los sectores y nuestras líneas estratégicas.

4

Proyectos

Preparamos, presentamos, llevamos a cabo y justificamos los proyectos del Grupo Ayesa aprobados.

5

Alineación

Preparamos otros proyectos de I+D+i alineados con los objetivos de la Fundación Ayesa.

6

Soporte a negocio de innovación

Compramos públicamente innovación a través de ofertas y pliegos.

7

Ecosistema de innovación

Gestionamos nuestro ecosistema de innovación, participamos en jornadas, charlas, conferencias...

8

Gestión de la I+D+i

Gestionamos las deducciones fiscales y bonificaciones por I+D+i.

Apuestas por la innovación

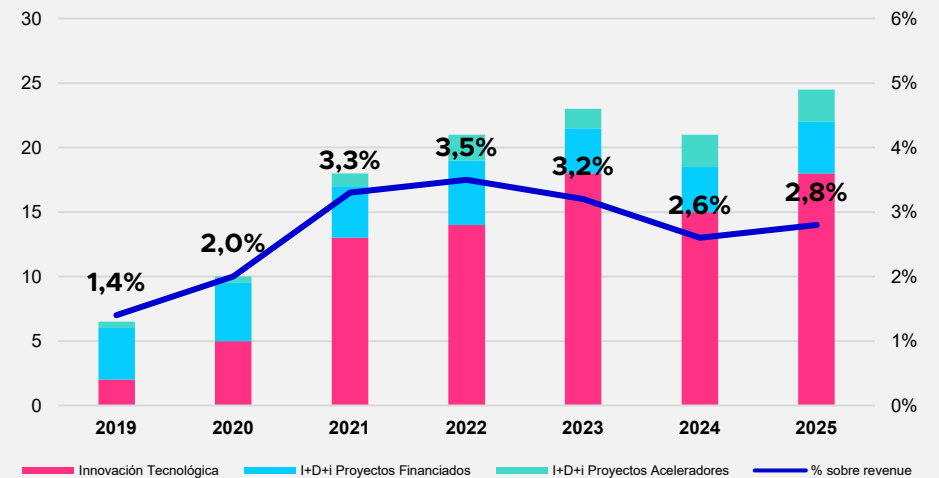


En Ayesa mantenemos nuestra apuesta irrenunciable por la I+D+i en el tiempo, dando como resultado un volumen significativo de inversión en actividad innovadora.

En la siguiente gráfica mostramos la evolución en los últimos siete años de la actividad innovadora, desglosada en las categorías de Innovación Tecnológica, Proyectos I+D+i con financiación externa y Proyectos I+D+i con financiación interna, los denominados “Proyectos Aceleradores”.

Las tres categorías conforman la “**Actividad Innovadora**” de Ayesa, la cual prácticamente se ha multiplicado por cuatro en volumen económico en los últimos siete años y porcentualmente respecto al volumen de negocio total de la compañía se mantiene alrededor del 3%, intentando siempre alinearse con el crecimiento global de la compañía.

Evolución de la actividad innovadora



Plan estratégico de innovación

Definiendo nuestros objetivos y apostando de forma clara e irrenunciable por la innovación, en Ayesa disponemos de un **Plan Estratégico de Innovación** que establece las prioridades de la compañía en un marco temporal de cinco años, con revisiones anuales.

El objetivo principal de este Plan Estratégico de Innovación es integrar las tecnologías de mayor valor añadido y más distintivas del mercado en las líneas de negocio de la Compañía, garantizando y alineándose con el Plan Estratégico de Corporativo We@26 y su reciente actualización.

La figura adjunta presenta el modelo global de gobierno de la compañía, desde el offering hasta el plan estratégico global.

Hacer especial mención a la incorporación en 2025 de QUANTUM COMPUTING con un nuevo Value Tech Hub de la compañía, en una clara apuesta por la innovación mas disruptiva 100% alineada con nuestros principales clientes.

COMITÉ GLOBAL

CORPORATIVO DIGITAL Y CENTRO DE INNOVACIÓN

CENTRO DE TECH VALUE

MERCADOS DE IT Y SERVICIOS

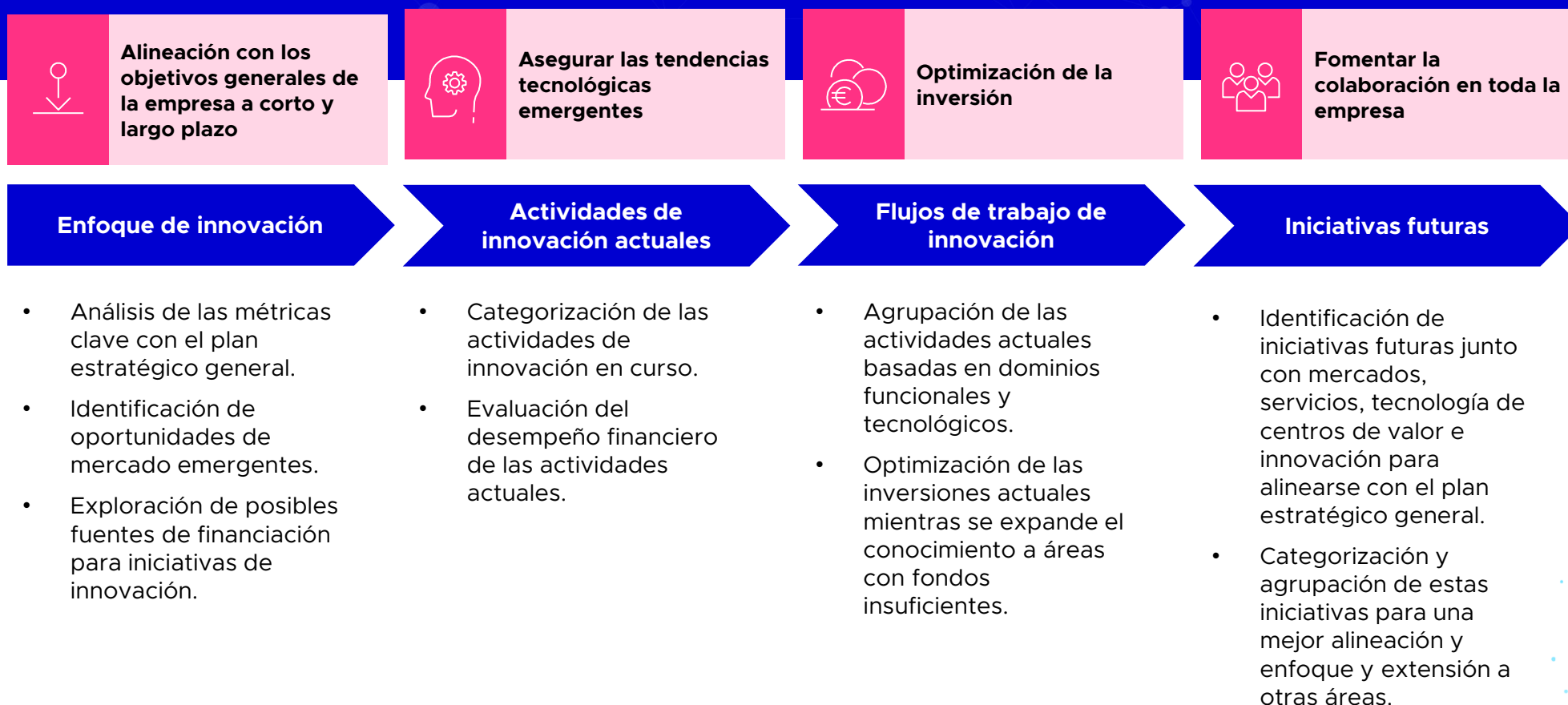
INGENIERÍA

CCO



Plan Estratégico de Innovación

El plan estratégico de innovación se define a través de los siguientes principios tanto para el ámbito de DIGITAL como de INGENIERIA:



Modelo de Innovación



IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES

Observatorio tecnológico
Necesidades del sector
Necesidades de los clientes



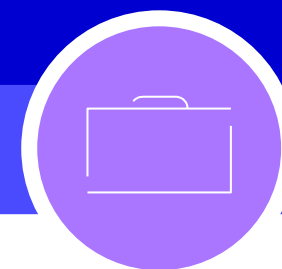
SELECCIÓN DE IDEAS

Comité de innovación



DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS

Activos I+D, PoCs,
soluciones



INCORPORACIÓN AL PORTFOLIO DEL SECTOR

Con el fin de aportar la metodología para llevar a cabo el Plan Estratégico, desde la compañía hemos desarrollado el Modelo de Innovación, al mismo tiempo que hemos definido un **proceso sistemático para la creación, desarrollo y aplicación de soluciones innovadoras que impulsen el crecimiento y la competitividad del Grupo Ayesa.**

Como resultado de esta metodología, en última instancia el modelo de innovación proporciona a las direcciones sectoriales, a las direcciones de

servicios y a los Value Tech Hub's de Data & AI, Ciberseguridad, Digital Impact & Cloud y Quantum Computing las soluciones digitales que se demanden, impulsando la transformación digital para fomentar el crecimiento y el posicionamiento de la marca.

Modelo de innovación

PROCESS WORKFLOW

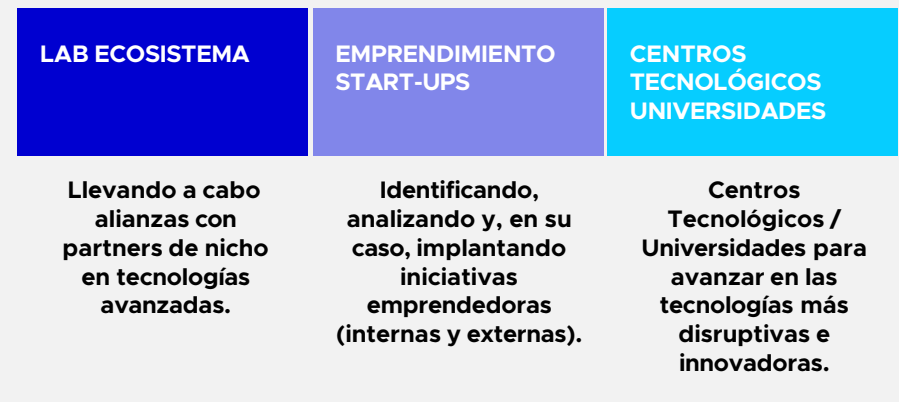
Con el propósito de ejecutar el Modelo de Innovación, desde la compañía hemos definido una metodología para ejecutar de forma eficiente nuestra actividad de negocio. Este proceso se basa en la realización de reuniones periódicas con los diferentes sectores y mercados, durante los cuales nos comunican sus inquietudes y necesidades, tanto de clientes como de la propia evolución del mercado. Además, desde el ámbito de I+D, tratamos de trasladar el conocimiento tecnológico adquirido y los activos desarrollados, que pueden convertirse en soluciones comerciales para dar respuesta a las necesidades específicas del sector o del cliente correspondiente.

Además, promovemos la colaboración con nuestro ecosistema de innovación para tratar de obtener las capacidades tecnológicas necesarias de las que no disponemos y dar así respuesta a las necesidades identificadas.

Ecosistema de innovación

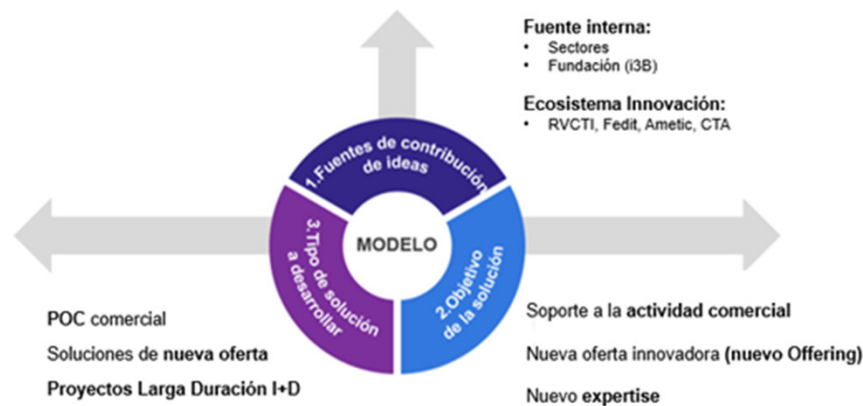
Nuestro ecosistema de innovación está compuesto por una amplia red de centros de investigación tecnológica y universidades, entidades de la administración pública sanitaria, asociaciones y empresas con las que colaboramos. Esto nos permite definir un espacio en el que compartir conocimiento, capacidades, experiencia e innovación, con el objetivo de ofrecer servicios y/o productos tecnológicamente avanzados y complementarios a los ya existentes en nuestro Grupo.

Este ecosistema está consolidado alrededor de nuestro modelo, complementando las capacidades de la organización y contribuyendo al desarrollo del portafolio mediante la aportación de conocimiento, experiencia y soluciones específicas.



Nuestro Modelo de Innovación se basa en 3 ejes claramente diferenciados:

1. Las fuentes de contribución de ideas, tanto internas como pertenecientes al ecosistema de innovación del que formamos parte. Las fuentes internas pueden proceder de Direcciones Sectoriales, ideas de la Fundación o ideas aportadas por nuestros profesionales. En este sentido, dicho eje pertenece al entorno de laboratorio.
2. El objetivo de la solución, en el cual las necesidades identificadas pueden tener como finalidad generar un soporte comercial a una oportunidad identificada con un cliente, el desarrollo de nuevas soluciones que incrementen el portafolio de la Compañía o el desarrollo de conocimiento. Este eje forma parte de nuestro entorno de simulación.
3. El tipo de solución a desarrollar, de cara a dar respuesta a las necesidades identificadas, las soluciones serán pruebas de concepto comerciales (POCs), soluciones de nueva oferta o la participación en proyectos de I+D de larga duración que nos permitan disponer de oferta sectorial o tecnológica. Estas soluciones conforman el eje que define el entorno real.



Certificación ISO 56001



Con el objetivo de la búsqueda de la excelencia en el área de INNOVACIÓN y garantizar el modelo de trabajo de los equipos en el tiempo, Ayesa ha certificado a sus principales mercantiles en la norma ISO 56001 - Gestión de la I+D+i.

Esta certificación evidencia la calidad y homogeneidad de la actividad innovadora realizada por Ayesa y la garantiza a nuestros clientes.

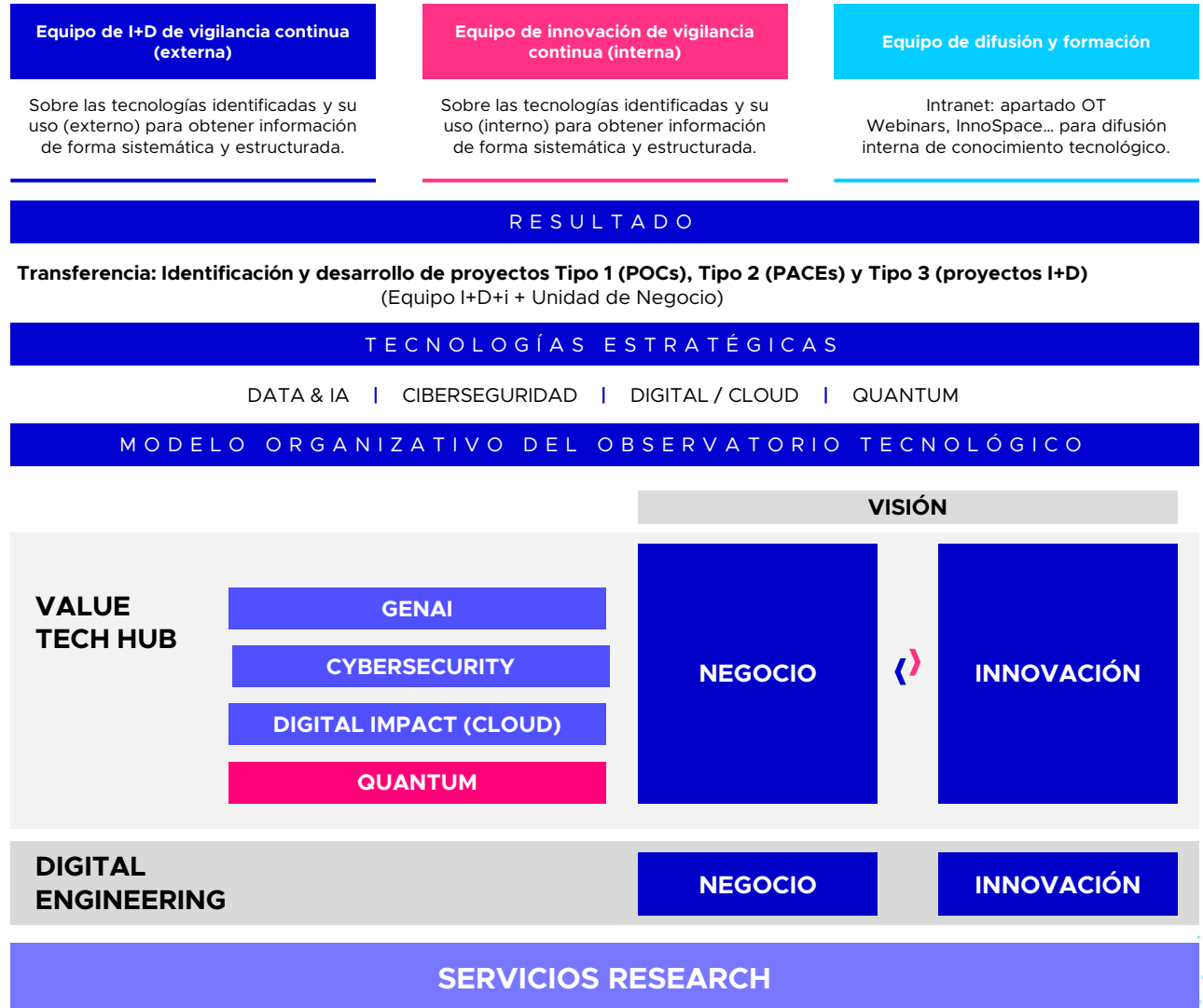
Observatorio tecnológico

Con el objetivo de disponer de un sistema de información continuo sobre la situación actual y las tendencias de las tecnologías estratégicas identificadas en el mercado, contamos con un Observatorio Tecnológico dentro de nuestro Modelo de Innovación. Esto permite complementar nuestras capacidades para conseguir sinergias y desarrollar nueva oferta que impulse el crecimiento y la competitividad de la compañía.

El observatorio se compone de dos equipos; el equipo de I+D, encargado de la vigilancia continua interna y externa para obtener información acerca de las tecnologías identificadas, y el equipo de difusión y formación en materia de conocimiento tecnológico.

Como resultado de la operación del observatorio, obtenemos la identificación y el desarrollo de proyectos, tanto de corta duración, que nos permiten demostrar nuestra capacidad comercial, como proyectos aceleradores para ampliar nuestro portafolio.

Método operativo del Observatorio Tecnológico:



Proyectos de innovación

En el área de Innovación se desarrollan cerca de un centenar de proyectos de forma conjunta con negocio, entre los cuales se encuentran tanto proyectos de I+D con financiación externa como proyectos de Innovación con financiación propia (PACEs = Proyectos Aceleradores).

A continuación relacionamos alguno de los proyectos más relevantes:

Sofia

SOFIA impulsa la productividad en el desarrollo de software con IA fiable. Avances en ciberseguridad y automatización mediante IA en la industria del software.

El objetivo principal del proyecto SOFIA busca mejorar la productividad en la industria del desarrollo de software mediante el uso intensivo de Inteligencia Artificial fiable a lo largo de todo su ciclo de vida.

CONTEXTO DEL PROYECTO

El desarrollo de software enfrenta problemas persistentes de seguridad, eficiencia y productividad.

La inteligencia artificial se presenta como una solución clave para optimizar estos procesos, pero su implementación debe cumplir con estándares de fiabilidad y seguridad. SOFIA aborda estos desafíos mediante un ecosistema de investigación e innovación en IA, con la participación de empresas y universidades, con el fin de mejorar la eficiencia, la calidad y la ciberseguridad del software industrial.

Q4Real

En el año 2022, como resultado del esfuerzo por acelerar el despliegue de aplicaciones con impacto sostenible en la industria, desde el Grupo, y con una duración estimada del proyecto de 30 meses, hemos llevado a cabo el proyecto Q4Real, el cual consiste en la creación de una plataforma de capacidades digitales punteras para la computación cuántica, denominada Quantum Computing for Real Industries.

Por ello, las capacidades de la computación cuántica permitirán iniciativas como ajustar de manera exacta la producción de energía, realizar una sincronización en las cadenas logísticas ajustadas a las necesidades de producción y suministro, y optimizar diversos procesos con impacto económico, medioambiental y social.

Digicheks

Entorno digital para la gestión de permisos y cumplimiento regulatorio en la construcción El proyecto DigiChecks propone construir un marco digital que implemente cuatro pasos para superar los desafíos en proyectos de construcción y allanar el camino hacia un enfoque más eficiente para gestionar y procesar permisos.

OPTIMA - DONES

El mantenimiento de instalaciones de energía de fusión es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la tecnología de fusión, debido fundamentalmente a la gran cantidad de sistemas prototipos para los que no existe experiencia de mantenimiento. Objetivo principal: Desarrollar un sistema ciberfísico para la supervisión y mantenimiento proactivo de sistemas críticos en IFMIF-DONES, alineado con el paradigma del Mantenimiento 5.0, maximizando la seguridad, disponibilidad y la vida útil de los componentes críticos.

CogniPlant

El proyecto CogniPlant busca desarrollar un enfoque innovador para la digitalización avanzada y la gestión inteligente de las industrias de procesos. Se trata de una plataforma cognitiva diseñada para mejorar el rendimiento 360º y la sostenibilidad de la industria procesadora europea.

Con ello, nos marcamos como objetivo mejorar el rendimiento operativo de las plantas de producción gracias a un control real del entorno productivo, mejorando un 65% el control de calidad de los productos finales y un 70% el tiempo de respuesta a incidentes no controlados.

Con la implementación del proyecto, proporcionaremos un control y supervisión jerárquica que ofrecerá una visión completa del rendimiento de producción de las plantas, así como del consumo de energía y recursos. Además, demostraremos el impacto positivo del proyecto al ayudar a las industrias a reducir sus emisiones de CO2 hasta en un 20%

Islander

Con Islander impulsamos el proyecto de innovación para crear islas inteligentes y sostenibles. Las islas se han convertido en el escenario perfecto para poner a prueba nuevas soluciones tecnológicas que ayuden a conseguir un sistema energético digital, inteligente, verde y sostenible.

Desde su inicio en 2020 y con una fecha de finalización prevista para 2025, lideramos el proyecto Islander, financiado por la Unión Europea, con el objetivo de implementar tecnologías que permitan descarbonizar las islas y operarlas de manera conjunta a través de la plataforma de gestión inteligente SW de Ayesa. Entre estas tecnologías se incluye el diseño, desarrollo y despliegue de soluciones derivadas de comunidades energéticas, como alumbrado público inteligente, estaciones de recarga para vehículos eléctricos, sistemas de almacenamiento de energía basados en hidrógeno, y gestión de la demanda mediante una aplicación, todo ello con el propósito de lograr un sistema energético digital

05 Medioambiente

Nuestro Planeta

Ayesa integra la sostenibilidad ambiental como un elemento clave de su estrategia ESG, reflejando su apuesta por un modelo de desarrollo responsable y sostenible, alineado con los principales marcos normativos y de referencia en materia ambiental. Este compromiso se materializa a través de la Política Integrada de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, accesible para todas las partes interesadas, que establece los principios y compromisos fundamentales de la compañía, orientados, entre otros aspectos, a la protección del medioambiente mediante:

Fomento de la protección al medioambiente entre nuestro personal

Concienciación, comunicación, formación y sensibilización

Minimización del impacto ambiental de nuestra actividad

Consumo responsable, reducción de residuos y emisiones, buenas prácticas ambientales

Mejora continua en el desempeño ambiental



Establecimiento de logros y objetivos en materia medioambiental

Control y uso de la energía

Búsqueda de la eficiencia energética de nuestras instalaciones y operaciones

Trabajo respetuoso con el medio ambiente

Cumplimiento de la legislación, de cualquier otro código suscrito por Ayesa y de la norma ISO 14001

NUESTRO PLANETA

Estrategia y Gestión Medioambiental



Nuestra gestión ambiental se basa en un enfoque preventivo y de mejora continua, integrando criterios ambientales en la toma de decisiones estratégicas y operativas.

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad, disponemos de certificaciones de reconocimiento internacional que avalan la eficacia de nuestros sistemas de gestión en la identificación y control de los impactos ambientales.

Para poder abordar de forma eficiente todos estos elementos de la gestión ambiental, contamos con un departamento de Sistemas de Gestión, compuesto por veintidós personas, que da soporte en esta materia a todas las sociedades que disponen de certificación.

ISO 14001

Sistema de gestión ambiental, que asegura que nuestras operaciones se realicen de acuerdo con las mejores prácticas internacionales en cuanto a prevención de impactos y mejora continua.

ISO 50001

Sistema de gestión de la energía, orientado a mejorar nuestra eficiencia energética, reducir el consumo de energía y promover el uso de energías renovables.

Certificación EMAS

Regulación Europea sobre Ecogestión y Auditoría, que demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad a través de auditorías periódicas y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.

ISO 14064

Certificación sobre la gestión de gases de efecto invernadero (GEI), que garantiza que nuestras mediciones, reducción y compensación de las emisiones de CO₂ sean precisas y verificadas.

Identificación y gestión de impactos

A partir de este marco de gestión, la organización identifica y evalúa de forma sistemática los **aspectos ambientales** asociados a su actividad, con el objetivo de prevenir y minimizarlos, optimizar el uso de los recursos naturales y reducir las emisiones generadas, especialmente aquellas vinculadas al consumo energético, la movilidad y el uso de recursos en el entorno de oficinas.

De manera complementaria, se impulsa la **implicación activa de las personas que forman parte de la organización** mediante acciones de concienciación, formación y fomento de la responsabilidad individual y colectiva en materia ambiental. Estos principios se extienden asimismo a la cadena de valor, incorporando criterios ambientales en la relación con proveedores y colaboradores.

Este enfoque integral permite avanzar hacia un desempeño ambiental sólido, coherente con los principios de sostenibilidad, buen gobierno y creación de valor a largo plazo que sustentan la estrategia corporativa.

En este contexto, durante el ejercicio 2025 se han identificado impactos y riesgos ambientales a corto, medio y largo plazo, asociados principalmente al cambio climático, el consumo energético, la generación de residuos y el uso de recursos hídricos. Estos riesgos se evalúan de forma periódica en el marco del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la norma ISO 14001 y, de acuerdo con el principio de precaución, se adoptan medidas preventivas orientadas a su reducción, entre las que destacan la mejora de la eficiencia energética, la digitalización de procesos, el uso de energías renovables y la correcta gestión de los

residuos. Igualmente, se han llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética, entre las que destacan la optimización de los centros de procesamiento de datos, la reorganización de oficinas, la sustitución de luminarias por tecnología LED, la promoción del trabajo híbrido y la aplicación de medidas de eficiencia energética en cumplimiento de la legislación vigente.

La implantación de políticas medioambientales y el cumplimiento de estándares y normativas internacionales han permitido integrar prácticas sostenibles en el modelo de negocio. En este informe se recogen las principales actuaciones, resultados y objetivos en materia ambiental, alineados con las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) y con el compromiso de mejora continua del desempeño ambiental.

Asimismo, la organización identifica tanto impactos ambientales directos, derivados del consumo de recursos naturales en el desarrollo de su actividad, como impactos indirectos asociados a los servicios prestados en ámbitos como la sostenibilidad del agua, la movilidad y la energía, así como a proyectos de investigación e innovación que contribuyen positivamente a distintos aspectos ambientales.

Con el fin de reducir su impacto ambiental, la compañía promueve la adopción de buenas prácticas energéticas y acciones de sensibilización interna, tales como el uso de equipos eficientes, la desconexión de dispositivos en desuso, la optimización del consumo energético en climatización e iluminación, la monitorización de consumos y el fomento de reuniones y formaciones virtuales para reducir desplazamientos.

86,1%

Energía eléctrica renovable

9%

Reducción del consumo de energía total instalaciones fijas

19,2%

Reducción % emisiones de GEI de alcance 1

7,5%

Reducción del consumo de energía eléctrica

29.400 kwh
Energía renovable para autoconsumo (pv)

17,7%

Reducción % combustible flota vehículos

ESTRATEGIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Concienciación

Nuestro impacto positivo en 2025



De forma complementaria, en 2025, hemos estado generando un impacto ambiental positivo a través de proyectos innovadores y del desarrollo tanto en nuestra área de ingeniería como en la digital. Hemos conectado con nuestro personal para fomentar la concienciación ambiental y hemos recibido reconocimientos que avalan nuestros esfuerzos.



Nuestro impacto ambiental positivo en 2025

Ayesa Ingeniería supervisa la construcción de uno de los mayores proyectos renovables de Europa: Baltica 2

Con 107 aerogeneradores y 1,5 GW de potencia, suministrará energía limpia a 2,5 millones de ciudadanos a partir de 2027.



Ayesa Digital, a través de su unidad de I+D, i3B, participa en el proyecto **'New-Hegaz'**, incorporando las tecnologías más disruptivas a la industria aeronáutica del avión cero emisiones



Recibimos el reconocimiento eCity+ por nuestro compromiso con la sostenibilidad



Celebramos TECHLAB 2025 un concurso que une tecnología, creatividad e innovación para promover soluciones alineadas con los ODS.



eGridPilot: La app desarrollada por Ayesa que promueve la descarbonización y la movilidad sostenible en Sevilla TechPark



RESIFIELD
Aumentar la resiliencia de la agricultura frente al cambio climático, promoviendo nuevas formas de aportar nutrientes y mejorar los cultivos en suelos agrícolas.

**Agricultura de precisión
Resiliencia
al cambio climático
Microalgas
Big Data**



**Microalgas
Agricultura de precisión
Sostenibilidad agrícola
Digitalización**



ALGAVID
Digitalización del efecto producido por bioestimulantes y biorregeneradores de suelo a base de microalgas, producidas en la misma instalación del agricultor, sobre el cultivo de la vid.



Conectamos con nuestros profesionales a través de campañas e insights

Canal de mejora

Para ayudarnos a mejorar nuestra organización y nuestros servicios, ponemos a vuestra disposición un buzón de sugerencias, en el que podréis aportarnos las ideas de mejora que se os ocurran en el ámbito de los proyectos/servicios o relacionadas con los SG.

¿Alguna duda o sugerencia?

Contacta con Calidad / Siste...

"La calidad es el resultado del esfuerzo de todos"

SOSTENIBILIDAD

¿Ya has participado en nuestra Encuesta de Movilidad? Ayúdanos a reducir emisiones

[Leer más](#)

SISTEMAS DE GESTIÓN

Día Mundial del Medio Ambiente. Impulsamos la movilidad sostenible para un futuro más limpio

[Leer más](#)

CAMPUS AYESA

¿Te animas a mejorar tu educación ambiental? Accede al nuevo curso "Gestión Ambiental"

[Leer más](#)

Comparte coche para ir al trabajo, ahorra costes y conoce gente: llega eGridPilot a Sevilla

2 minutos de lectura

Comparte coche para ir al trabajo, ahorra costes y conoce gente: llega eGridPilot al PCT Cartuja de Sevilla

¿Tienes sitio libre en tu coche? ¡Publicalo en la app! ¿No tienes coche propio o te apetece dejarlo en casa? ¡Echa un vistazo a los viajes que ofrece el resto! eGridPilot ofrece una nueva forma de moverse para el personal de Sevilla.

Informamos sobre los avances en el sector

Las renovables conceden una 'segunda vida' a los embalses



Las renovables conceden una 'segunda vida' a los embalses
Luis Castillo, jefe de Obras Hidráulicas en Ayesa

Geotermia: la energía renovable que nace del interior de la Tierra



Geotermia: la energía renovable que nace del interior de la Tierra
Insights | Irene Pascual Perea (Geotechnical Engineer)

Agua y Medioambiente

Hacia una planificación hidrológica más inteligente y resiliente

Macarena Núñez
Responsable de Proyectos de Planificación Hidrológica

2 min de lectura

Gestión de la energía (GRI 302-1)

La gestión energética constituye un elemento clave en la contribución de la organización a la **mitigación del cambio climático**. Por ello, la compañía dispone de una **Política de Gestión Energética** que establece los principios y directrices para avanzar hacia un **consumo energético más eficiente y sostenible**.

A partir de esta política se define un marco común para identificar acciones y fijar objetivos energéticos, asegurando un uso responsable de la energía. Los principales compromisos son:

- Fomentar la sensibilización y el compromiso en relación con el consumo y la eficiencia energética.
- Avanzar progresivamente en el uso de energía procedente de fuentes renovables.
- Mejorar de forma continua el desempeño energético de las instalaciones.
- Mantener, aplicar y revisar periódicamente el Sistema de Gestión de la Energía.

El consumo energético es uno de los principales indicadores ambientales, destacando el uso de electricidad en oficinas y equipos, y el combustible de la flota de vehículos.

En este contexto, se han aplicado medidas para mejorar la eficiencia energética y promover el uso de energías renovables, con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂e.

Como resultado, en 2025 se han logrado avances en la optimización del consumo y en la reducción de la dependencia de fuentes no renovables, favoreciendo un uso más eficiente de los recursos y menores emisiones.

Consumo total de energía

(REDUCCIÓN DEL 9%)

Se observa una **reducción significativa del consumo** en instalaciones fijas respecto al año anterior, lo que indica una mejora en la eficiencia. En 2025, el consumo total (electricidad y gas natural), ha experimentado un **descenso** de casi el **9%**, con una reducción de 700.693 kWh.

Consumo de energía eléctrica

(REDUCCIÓN DEL 7,5%)

El **consumo eléctrico se redujo** alrededor de un **7,5%**, pasando de 7.523.361 kWh en 2024 a 6.957.548 kWh en 2025.

Esta disminución refleja una gestión más eficiente en iluminación, climatización y equipos TI, reduciendo el impacto ambiental.

Energía eléctrica no renovable

En 2025 se registra un ligero aumento del consumo de electricidad no renovable (+1,2%). Esta variación debe interpretarse con cautela, ya que en aquellas sedes donde no se dispone de información desagregada sobre el origen de la electricidad, se ha asignado el 100% del consumo a la categoría de no renovable. Este criterio metodológico puede suponer una sobreestimación del consumo real de energía no renovable.

Se seguirá mejorando la calidad y trazabilidad de los datos energéticos para obtener indicadores más precisos.

Energía eléctrica renovable

El consumo de electricidad renovable disminuye en 2025 en 576.935 kWh, lo que supone un 8,8% de reducción respecto al año anterior. Este descenso se debe a una mayor eficiencia global.

A nivel per cápita, pasa de 579,45 kWh por persona en 2024 a 518,20 kWh en 2025, lo que supone una mejora del 10,6% en eficiencia. La electricidad renovable sigue siendo la fuente principal, representando el 86,1% del consumo en 2025 frente al 87,3% en 2024, lo que confirma el compromiso con un modelo energético basado en energías renovables.

Consumo de energía en instalaciones fijas (kWh)

	2024	2025
Gas natural (kWh)	270.871	135.991
Electricidad de origen renovable	6.569.241	5.992.306
Electricidad de origen no renovable	954.120	965.242
Gas Natural	270.871	135.991
Total	7.794.232	7.093.539

Consumo de combustible

INSTALACIONES FIJAS

En 2025 el consumo de gas natural en instalaciones fijas, para los usos de climatización y agua caliente sanitaria, se ha reducido de forma muy significativa (-49,8%), pasando de 23.835 m3 (270.871 kWh) en 2024 a 11.623 m3 (135.991 kWh) en 2025.

El consumo de gasoil/gasolina en instalaciones fijas es significativamente menor en comparación con el gas natural, principalmente es utilizado de forma puntual en grupos electrógenos. Su consumo aumentó un 53,4%, (0,176 m3 en 2025). Este incremento se concentró principalmente en España y responde a la puesta en marcha excepcional de sistemas de respaldo durante el apagón eléctrico que afectó al país en 2025. Se trata, por tanto, de un consumo extraordinario y no estructural. En términos absolutos, el volumen continúa siendo reducido y su impacto en emisiones directas es limitado.

Consumo de combustible en instalaciones fijas

	2024	2025
Gas natural (kWh)	270.871	135.991
Gasoil (litros)	115	176

INSTALACIONES MÓVILES

En 2025 el consumo de combustible en instalaciones móviles se redujo un 17,7% respecto al ejercicio anterior, pasando de 784.886,52 litros a 646.263,10 litros, lo que supone una disminución absoluta de 138.623 litros. El indicador de intensidad muestra una mejora aún mayor, con una reducción del 19,3% en litros por persona (de 69,23 litros a 54,89 litros), lo que evidencia una optimización estructural en la gestión de la movilidad.

Dado que el combustible de flota constituye una fuente relevante de emisiones directas (Alcance 1), esta reducción tiene un impacto significativo en el proceso de descarbonización de la organización y representa uno de los principales avances del ejercicio en términos de desempeño climático.

No obstante, dado que el consumo energético y la movilidad están directamente vinculados a la naturaleza de la actividad desarrollada, la mejora continua en este ámbito constituye un reto estructural a medio y largo plazo.

Consumo de combustible en instalaciones móviles (flota de vehículos)

	2024	2025
Gasoil / gasolina (litros)	784.886	646.263

CONCLUSIONES DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Tras analizar la información relativa a la energía destacamos lo siguiente:

- Reducción del 9% en el consumo de energía total en instalaciones fijas
- Reducción del 7,5% en el consumo de energía eléctrica
- Reducción del 49,8% en el consumo de gas natural
- Reducción del 17,7% en el consumo de la flota de vehículos

En conjunto, la evolución de los indicadores energéticos en 2025 muestra un avance positivo en materia de eficiencia y sostenibilidad, reflejado en la reducción del consumo total de energía, la disminución significativa del uso de gas natural y la optimización del consumo de combustible asociado a la movilidad.

Estos resultados se enmarcan en las medidas adoptadas por la organización para mejorar su desempeño energético, entre ellas la promoción de buenas prácticas como el uso de equipos informáticos eficientes, la desconexión de dispositivos no utilizados, la optimización de instalaciones, servidores y sistemas de climatización, la sustitución de luminarias por tecnología LED, la monitorización de consumos energéticos y el fomento de reuniones y formaciones virtuales para reducir desplazamientos.

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Medición de emisiones de gases de efecto invernadero

(GRI 305-1, GRI 302-2, GRI 305-3)

El enfoque de Ayesa en materia de sostenibilidad y cambio climático se articula a través de una gestión sistemática y eficiente de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La identificación, medición y reducción de las emisiones asociadas a nuestra actividad constituyen elementos clave de la estrategia ambiental de la compañía, alineada con los estándares internacionales y las mejores prácticas en este ámbito.

En este marco, la organización lleva a cabo un control riguroso de sus emisiones de GEI mediante el cálculo de estas conforme a la norma internacional ISO 14064¹ lo que permite identificar las principales fuentes emisoras y definir medidas orientadas a su reducción. Este enfoque contribuye tanto a la mejora del desempeño ambiental como a la optimización de la eficiencia operativa.

De forma complementaria, la compañía dispone de herramientas de gestión interna orientadas a promover prácticas responsables en materia ambiental entre las personas que forman parte de la organización. Esta cultura de responsabilidad ambiental se integra en la operativa diaria y favorece la adopción de hábitos más sostenibles, contribuyendo a reforzar el impacto positivo de las iniciativas ambientales impulsadas por la compañía.

En la siguiente tabla se muestran las emisiones de CO₂e referenciadas por empleado en 2024 y 2025:

Emisiones generadas en Kg CO₂e/ empleado

GHG	ISO 14064	Descripción	2024	2025	Variación
Alcance 1	Categoría 1	Emisiones directas a partir de combustión estacionaria	4,35	2,14	
		Emisiones directas de GEI derivadas de la combustión móvil	155,99	127,37	
		Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos	0,00	0,00	
Total Alcance 1			160,34	129,51	-19,2%
Total Alcance 2	Categoría 2	Emisiones indirectas de GEI por energía importada*	29,46	30,65	4,02%
Total Alcance 1 y 2	Total Categoría 1 y 2		189,81	160,15	-15,62%
Alcance 3	Categoría 3	Emisiones indirectas de GEI causadas por los viajes de negocio	232,49	241,28	
		Emisiones indirectas de GEI causadas por los desplazamientos in itinere	469,57**	531,55	
	Categoría 4	Emisiones indirectas de GEI provenientes de consumo de materiales	10,42	7,72	
		Emisiones indirectas de GEI provenientes de la disposición de residuos sólidos	0,02	0,01	
Alcance 3	Categoría 4	Emisiones indirectas de GEI provenientes del uso de activos arrendados por la organización: Combustión estacionaria	0,03	0,04	
		Emisiones indirectas de GEI provenientes del uso de activos arrendados por la organización: Emisiones fugitivas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos	3,53	14,58	
Total Alcance 3			716,05	795,18	11,05%
Total CO₂e/persona			905,86	955,33	5,46%

(*) Enfoque de mercado.

(**) Nota: corrección del dato de 2024, correspondiente a las emisiones asociadas al desplazamiento de los trabajadores hasta el puesto de trabajo.

Los datos de las emisiones de CO₂e podrían cambiar ligeramente tras la publicación de nuevos factores de emisión.

Medición de emisiones de gases de efecto invernadero



(GRI 305-1, GRI 302-2, GRI 305-3)

ALCANCE 1

Dentro de esta categoría se engloban las emisiones directas procedentes del consumo de combustibles fósiles y gases fluorados utilizado en los sistemas de refrigeración y calefacción de nuestras instalaciones fijas. También se incluyen las emisiones asociadas a la flota de vehículos de nuestra compañía.

En 2025 las emisiones directas descendieron a 129,51 KgCO₂e por empleado, lo que supone una **reducción del 19,23%** respecto a 2024 (160,34 KgCO₂e por empleado). La principal fuente continúa siendo la combustión móvil asociada a la flota de vehículos, que representa aproximadamente el 98% del total del Alcance 1 (127,37 KgCO₂e por empleado) y que se redujo un 18% en línea con el menor consumo de combustible registrado durante el ejercicio.

Por su parte, las emisiones derivadas de la combustión estacionaria disminuyeron un 51%. En conjunto, la evolución del Alcance 1 refleja una mejora significativa en el desempeño climático operativo.

ALCANCE 2

En esta categoría se incluyen las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por la energía importada.

En 2025 las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía importada (Alcance 2) se situaron en 29,84 Kg CO₂e por empleado, lo que supone un ligero **incremento del 4%** respecto a 2024 (30,65 Kg CO₂e por empleado).

Esta variación es poco significativa en términos absolutos y se produce en un contexto de reducción del consumo energético total. El ligero aumento puede estar vinculado a cambios en la proporción de electricidad clasificada como no renovable en determinadas sedes o a ajustes metodológicos derivados de la falta de trazabilidad del origen renovable en algunos países.

En conjunto, el Alcance 2 se mantiene estable y representa una proporción limitada del total de emisiones, si bien continúa siendo un ámbito de mejora mediante el

refuerzo de la contratación de electricidad de origen renovable y la mejora en la calidad y trazabilidad de los datos energéticos.

ALCANCE 3

Dentro de esta categoría se incluyen las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero causadas por el transporte (emisiones causadas por viajes de negocios y pernoctaciones en hoteles, así como el desplazamiento de los trabajadores hasta sus lugares de trabajo), además de las emisiones derivadas de la adquisición y consumo de materias primas y los provenientes de la disposición de residuos y su tratamiento.

En 2025 las emisiones de Alcance 3 ascendieron a 795,18 Kg CO₂e por empleado, lo que representa un **incremento del 11%** respecto a 2024 (716,05 Kg CO₂e por empleado). Estas emisiones constituyen la principal fuente de la huella de carbono de la organización, representando aproximadamente el 83% del total de emisiones.

El aumento se explica principalmente por el incremento de las emisiones asociadas a los desplazamientos de los empleados, que crecieron un 13,2% consolidándose como la categoría más relevante dentro del Alcance 3. También se observa un ligero incremento en las emisiones derivadas de viajes de negocio (+3,8%).

Por el contrario, las emisiones asociadas al consumo de materiales disminuyeron un 26%, en línea con la reducción en el consumo de papel y en la adquisición de equipos TI. Asimismo, las emisiones vinculadas a la disposición de residuos se mantienen en niveles muy bajos y estables.

En conjunto, la evolución del Alcance 3 pone de manifiesto que el principal reto de descarbonización futura se concentra en las emisiones indirectas asociadas a la movilidad y a la cadena de valor, ámbitos en los que la organización dispone de menor control directo y que requerirán medidas estructurales adicionales para su reducción progresiva.

ALCANCE TOTAL

La evolución de las emisiones en 2025 refleja una mejora significativa en las emisiones bajo control directo de alcance 1 y una estabilidad en el alcance 2, como resultado de las medidas de eficiencia energética y optimización operativa implementadas por la organización. No obstante, el incremento de las emisiones de alcance 3, especialmente las asociadas a la movilidad de empleados, ha provocado un **aumento del total de emisiones del 5,5% respecto a 2024**. Esta evolución pone de manifiesto que, si bien la compañía avanza en la descarbonización de sus operaciones, el principal desafío futuro se concentra en la gestión de las emisiones indirectas vinculadas a la cadena de valor y a la movilidad, ámbitos clave para consolidar una senda de reducción sostenida a medio y largo plazo.

OBJETIVO DE REDUCCIÓN DE GEI

Tras el análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero, la organización establece un objetivo de reducción a cinco años, que servirá como marco de referencia para impulsar acciones de mejora y avanzar en la disminución de su impacto ambiental, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático.

Reducción de un 14% de emisiones de gases de CO₂e respecto a 2020 en un horizonte de cinco años (PRG)



SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS Y CIRCULARIDAD

Uso responsable y eficiente de los recursos

Ayesa adopta un enfoque orientado a la gestión eficiente de los recursos empleados en el desarrollo de su actividad. La optimización en el uso de materiales contribuye tanto a la reducción de los impactos ambientales asociados como al refuerzo del compromiso con la sostenibilidad y los principios de la economía circular. En este sentido, se han implantado estrategias destinadas a minimizar el consumo de materiales, fomentar su reutilización y avanzar en la digitalización de los procesos.

Entre los objetivos prioritarios se encuentra la reducción en la generación de residuos y la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos, mediante la incorporación progresiva de materiales reciclados y la adopción de soluciones tecnológicas que permitan disminuir la dependencia de soportes físicos.

En el entorno de oficinas, además del consumo energético vinculado a los equipos informáticos, el

uso de papel constituye uno de los principales consumos de materiales. Para abordar este aspecto, la compañía continúa avanzando en su proceso de transformación digital, consolidando herramientas como Paperless y promoviendo la digitalización de la documentación tanto en la relación con proveedores, a través del Portal de Proveedores, como en los procesos internos, mediante herramientas como Captio para la gestión de gastos o App2U para las gestiones administrativas y documentales de nuestra plantilla. Adicionalmente, se han reforzado las políticas de reducción del consumo de tóner mediante la centralización de certificados digitales y el uso de la firma electrónica, lo que ha permitido minimizar la impresión de documentos y reducir el consumo de insumos de impresión y los residuos asociados.

A continuación, se detallan los datos de consumo de consumibles en 2024 y 2025:

Consumo de recursos Kg

	2024	2025
Papel	20.266	16.864
Tóner	122	135
Equipos informáticos	3.549	2.554

Las cifras reflejan una reducción significativa en el consumo de recursos materiales respecto a 2024, destacando la disminución del consumo de papel (-16,8%) y de la adquisición de los equipos informáticos (-28,0%), con mejoras aún más acusadas en términos de intensidad por persona. Estos resultados reflejan el avance en la digitalización de procesos, la optimización de los recursos tecnológicos y una mayor eficiencia en el uso de materiales.

SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS Y CIRCULARIDAD

Uso responsable del agua

(GRI 303-2, GRI 303-3, GRI 303-4)



La organización adopta un enfoque responsable en la gestión del agua, orientado a garantizar un uso eficiente y sostenible de este recurso. El consumo de agua asociado a la actividad se destina exclusivamente a uso sanitario en oficinas y centros de trabajo y no presenta afecciones sobre hábitats protegidos ni entornos de especial valor ambiental.

Si bien la incidencia ambiental del consumo de agua es limitada debido a la naturaleza de la actividad, la organización reconoce la importancia de una gestión adecuada del recurso y, por ello, aplica medidas destinadas a optimizar su consumo y reforzar la concienciación interna en materia de sostenibilidad.

Como parte de este enfoque, la compañía dispone de una Guía de Buenas Prácticas Ambientales que establece directrices orientadas al ahorro y la eficiencia hídrica, entre las que se incluyen el uso racional del agua, la prevención de consumos

innecesarios y la comunicación inmediata de incidencias en el suministro, como fugas o goteos, para su rápida corrección.

El consumo de agua en los distintos centros de trabajo se registra mediante mediciones directas y el seguimiento de los recibos de las redes públicas de abastecimiento locales, lo que permite disponer de información fiable para su control y análisis.

La comparación interanual muestra una evolución positiva en 2025, tanto en términos absolutos como relativos. En concreto, el consumo total de agua se ha reducido en 2.107 m³, lo que supone un descenso del 11,7 % respecto a 2024. Asimismo, la ratio por persona también ha disminuido considerablemente, en torno al 13,5 %. Esta evolución indica una optimización en la gestión del agua y una mayor eficiencia operativa, más allá de posibles variaciones en el nivel de actividad.

Consumo de agua (m³)

2024	2025
17.955	15.848

**Reducción de un
11,74% con respecto
a 2024**

Gestión de residuos

La gestión adecuada de los residuos derivados de nuestra actividad constituye un elemento clave del compromiso de Ayesa con la sostenibilidad y los principios de la economía circular. Nuestro modelo de gestión prioriza la prevención en la generación de residuos, así como la reutilización y el reciclaje de materiales, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales asociados a nuestra actividad y garantizar una correcta disposición final.

En este marco, la organización trabaja de forma continua para mejorar la segregación y el tratamiento de los residuos, facilitando su valorización mediante infraestructuras específicas y fomentando comportamientos responsables entre las personas que integran la compañía. Asimismo, se impulsa la reutilización de recursos que, por sus características, pueden tener una segunda vida útil, ya sea mediante su reincorporación a los procesos internos o a través de iniciativas de carácter social.

Para asegurar una gestión eficaz de los residuos, Ayesa ha puesto en marcha diversas medidas, entre las que destacan:

- La implantación de puntos de recogida selectiva en todas las sedes para residuos específicos de pilas, de tóneres o cartuchos de tinta y de aparatos eléctricos y electrónicos.
- La promoción de alternativas sostenibles al uso de productos desechables, fomentando la utilización de tazas, vasos y botellas reutilizables y reduciendo así la generación de plásticos de un solo uso.
- La colaboración con gestores autorizados, garantizando el tratamiento adecuado de los residuos conforme a la normativa medioambiental vigente.

Los residuos generados en las instalaciones de la compañía son gestionados por operadores especializados, en función de su tipología:

- Los residuos peligrosos, como pilas y dispositivos electrónicos obsoletos, se envían a instalaciones de tratamiento autorizadas y certificadas.
- Los aparatos eléctricos y electrónicos obsoletos para la actividad de Ayesa, antes de ser considerados residuos (RAEE), si aún tienen vida útil para otros colectivos, se destinan a procesos de reciclaje o, cuando resulta viable, a programas de donaciones o reutilización con fines sociales.
- Los residuos urbanos, como los de papel y cartón o los de envases, se segregan en contenedores específicos para su posterior reciclaje.

De forma complementaria, la compañía ha elaborado una **Guía de Buenas Prácticas Ambientales**, como herramienta de referencia para reforzar la concienciación del equipo y consolidar una cultura corporativa orientada a la sostenibilidad. Además, se ha elaborado un **curso de Gestión Ambiental**.

En 2025 el volumen total de residuos generados se mantiene estable respecto a 2024 (+0,56%), si bien el indicador por persona muestra una ligera mejora (-1,41%), lo que refleja una mayor eficiencia en la generación de residuos. Destaca la reducción significativa de residuos electrónicos (RAEEs) y luminaria, asociada a la normalización tras renovaciones y sustitución de equipos e iluminación. Asimismo, se observa una disminución en la generación de tóner, coherente con el avance en la digitalización de procesos.

Un aspecto por destacar es el incremento en los

residuos de papel lo cual debe interpretarse parcialmente en el contexto de una mayor cobertura del dato mediante estimaciones en determinadas sedes, así como en el vaciado de archivos de papel físico en las oficinas por primar la documentación digitalizada. La organización continuará trabajando en la mejora de la trazabilidad de la información y en la prevención en origen para avanzar en la integración de los principios de economía circular.

Se muestran, a continuación, las cantidades de residuos gestionadas durante los ejercicios 2024 y 2025:

Cantidades de Residuos (Kg)

	2024	2025
Papel	20.904	25.277
Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs)	11.262	7.215
Pilas	126	149
Tóner	130	99
Lámparas	169	34
Total	32.591	32.773

Nota: en el anexo de Medioambiente se aporta la información ambiental de la empresa ADP, adquirida en febrero de 2025.

Protección de la biodiversidad

Ayesa es consciente de la importancia de la conservación de la biodiversidad y de la protección de los ecosistemas como elementos clave del desarrollo sostenible. En este sentido, integra criterios de respeto ambiental en el desarrollo de su actividad y en la gestión de sus operaciones.

En consideración a la naturaleza de la actividad desarrollada, centrada en servicios de ingeniería y tecnología, y al carácter eminentemente urbano de los emplazamientos en los que opera la organización, no se han identificado impactos significativos sobre la biodiversidad y los ecosistemas. La actividad se desarrolla en oficinas ubicadas en entornos urbanos consolidados, sin interacción directa con áreas protegidas, espacios de alto valor ecológico ni hábitats sensibles.

No obstante, la compañía mantiene un enfoque preventivo y de mejora continua, promoviendo prácticas responsables en el uso eficiente de los recursos, la correcta gestión de los residuos y la reducción de impactos ambientales, con el objetivo de reforzar su contribución a la preservación del entorno natural.

Una de nuestras sociedades, ADP Consulting, desarrolla proyectos de consultoría de sostenibilidad, contribuyendo activamente a mejorar los resultados en materia de biodiversidad al incorporar el valor ecológico en entornos urbanos densamente poblados.

A continuación, se describen algunos de los proyectos realizados en 2025.

En el número 101 de Albert Street, en Brisbane, un

complejo comercial de 40 plantas, se desarrolló una estrategia de plantación específica para el emplazamiento con el fin de superar el bajo éxito histórico del paisajismo en el distrito central de negocios. Basándose en datos locales detallados, el equipo de paisajismo y ecología diseñó un enfoque innovador y muy detallado para la selección de plantas, las especificaciones y el mantenimiento a largo plazo, que da prioridad a las especies autóctonas, la longevidad de las plantas y la resistencia al clima. Esta estrategia supone un cambio radical para los desarrollos comerciales de esta envergadura, ya que demuestra cómo los paisajes biodiversos pueden prosperar en condiciones urbanas difíciles, al tiempo que mejoran el valor ecológico.



Del mismo modo, 80 Cecil Street integra la biodiversidad en el ámbito público mediante la plantación de especies costeras autóctonas, árboles en las calles y vegetación en capas a lo largo de cuatro fachadas activas. Los espacios ajardinados y

las zonas de descanso con sombra mejoran tanto la función ecológica como la experiencia humana, mientras que los materiales de origen local refuerzan un fuerte sentido de pertenencia al lugar. Todas las plantas dentro de los límites del recinto cuentan con un eficiente sistema de riego por goteo con sensores de humedad, diseñado para abastecerse, en la medida de lo posible, del agua de lluvia recogida en el propio recinto. En conjunto, estas iniciativas demuestran cómo un diseño paisajístico bien pensado puede aportar biodiversidad, resiliencia climática y mejorar las comodidades urbanas en zonas de alta densidad.

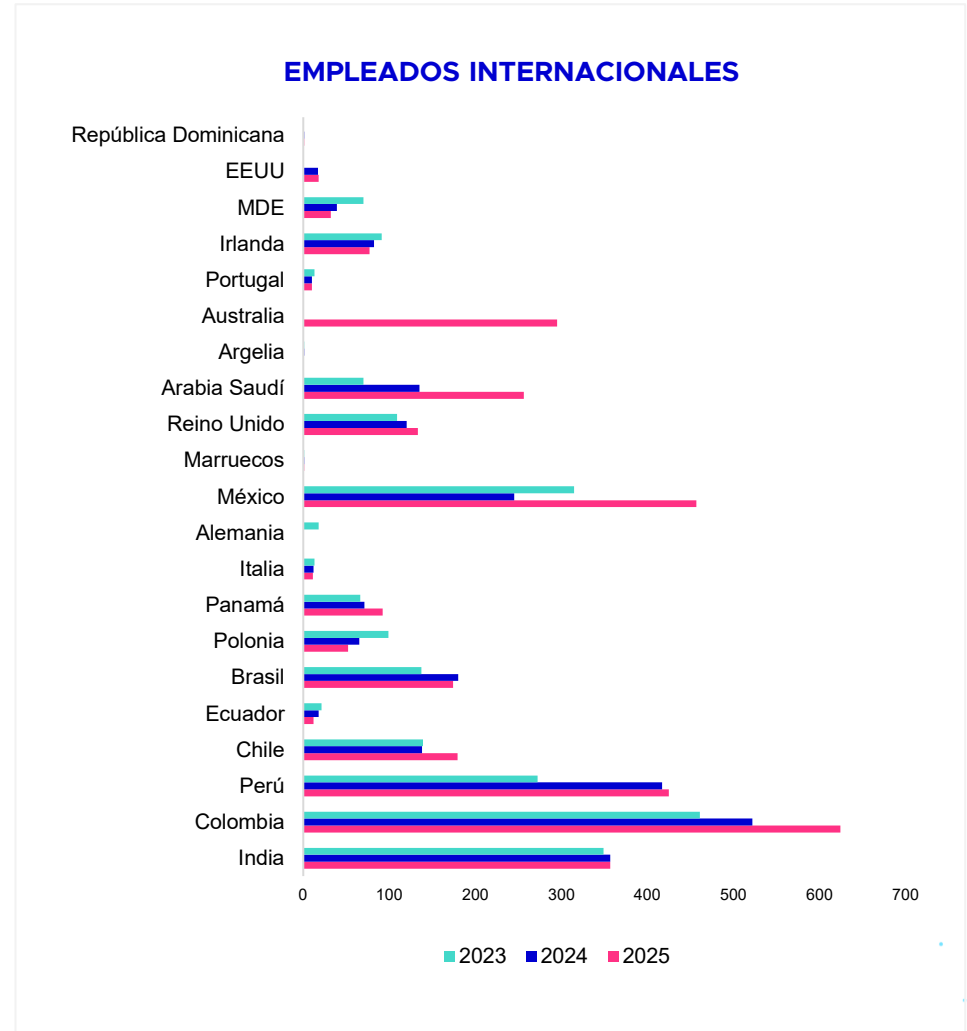


06 Social

Distribución del equipo

En Ayesa, consideramos a las personas como el mayor valor de nuestro negocio, por lo que situamos a nuestros empleados en el centro de nuestras decisiones. Por este motivo, fomentamos el crecimiento de nuestros profesionales y les proporcionamos un empleo estable y de calidad, sabiendo que el crecimiento de nuestra Compañía va en consonancia con el de las personas que la conformamos. Además, garantizamos entornos laborales seguros y saludables, donde la igualdad de oportunidades, la conciliación, la diversidad, la multiculturalidad y la inclusión estén cada vez más consolidadas en nuestra Organización.

En este contexto, la Compañía se posiciona como una entidad de carácter global, con presencia en más de 24 países, en los cuales se distribuye nuestra plantilla para llevar a cabo el desempeño de las distintas líneas de negocio que conforman nuestra actividad. En este marco, durante el periodo de reporte, la estructura de nuestra plantilla es la siguiente (Ver gráfico).



CULTURA PEOPLE FIRST

Diversidad, igualdad e inclusión

La igualdad de trato y oportunidades es un valor integrado en nuestra cultura corporativa, siendo una prioridad destacada en el Plan Estratégico de la Organización. En este sentido, lo consideramos un principio fundamental en nuestras relaciones laborales y en la gestión de los recursos humanos de la Empresa.

Este valor lo materializamos en los diferentes planes de igualdad de los que dispone la Compañía para cada una de sus sociedades, en los cuales se establecen medidas y se definen objetivos para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en los siguientes ámbitos:

Acceso a la empresa: a partir de procesos de selección transparentes y objetivos, relacionados exclusivamente con la valoración de aptitudes y capacidades requeridas para el puesto de trabajo.

Contratación: a través del mantenimiento de la igualdad de trato y oportunidades en la contratación e incrementando el número de contrataciones de colectivos infrarrepresentados en la medida de lo posible.

Promoción: a partir de promociones y ascensos en un marco de objetividad y de no discriminación.

Retribución: a través del mantenimiento de remuneraciones justas y equitativas, asociadas exclusivamente a las funciones y responsabilidades en el desempeño laboral.

Formación: mediante acciones formativas que fomenten el mantenimiento de una cultura basada en la igualdad de trato y de oportunidades.

Conciliación: a través del aseguramiento de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla independientemente del sexo,

estado civil, antigüedad de la empresa o modalidad contractual.

Comunicación y sensibilización: a partir de la difusión de una cultura empresarial comprometida con la igualdad, sensibilizando a todo el personal de la necesidad de actuar y trabajar en conjunto en materia de igualdad.

Violencia de género: mediante la difusión, aplicación y mejora de los derechos legalmente establecidos para las mujeres víctimas de violencia de género.

Acoso sexual y/o por razón de sexo: asegurando que los trabajadores y trabajadoras disfruten de un entorno de trabajo libre de situaciones de acoso.

Adicionalmente, contamos con un Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo en cada una de nuestras sociedades. Este protocolo establece el marco de actuación ante posibles casos en esta materia y constituye una herramienta clave para prevenir, detectar y resolver los mismos.

Bajo esta perspectiva, en Ayesa nos comprometemos a fomentar un entorno de trabajo en el que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad, no tolerando ningún tipo de discriminación, acoso sexual y/o ataques corporales o denigrantes, considerándolos inaceptables tanto en el lugar de trabajo como fuera del mismo. En este sentido, el incumplimiento de este principio puede dar lugar a la aplicación de medidas disciplinarias en nuestra Organización, incluido el despido justificado. No obstante, al igual que en periodos anteriores, en Ayesa no hemos registrado denuncias en esta materia, por lo que no ha sido necesario la aplicación de medidas al respecto.



Diversidad, igualdad e inclusión

BRECHA SALARIAL



En Ayesa monitorizamos los datos de brecha salarial con la finalidad de identificar los aspectos de mayor relevancia que llevan a diferencias sobre el cálculo de las retribuciones por sexo. En este contexto, continuamos esforzándonos en la disminución de dichas diferencias mediante las medidas de igualdad previamente comentadas.

La brecha salarial ha incrementado en el año de reporte en 3 puntos porcentuales, en comparación con el año 2024, para la categoría profesional de

titulados superiores. No obstante, sabemos que debemos seguir trabajando en la reducción de estas diferencias y, por este motivo, continuaremos avanzando para alcanzar una mayor equidad salarial en todos los niveles de la empresa.

En el año 2025 no registramos ningún caso de discriminación de ningún tipo, por lo que no ha sido necesario llevar a cabo ninguna acción correctiva.

CATEGORÍA PROFESIONAL	TITULADOS SUPERIORES	TITULADOS MEDIOS	OTROS TÉCNICOS Y AUXILIARES	MONEDA UTILIZADA
Remuneración media de los empleados hombres	39.531,85	29.052,70	21.811,81	EURO
Remuneración media de las empleadas mujeres	34.754,30	26.071,38	17.911,24	EURO
Brecha salarial 2025	12%	10%	18%	

INTEGRACIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD



Por otra parte, la inclusión laboral de todos los colectivos es una de nuestras prioridades y, en este sentido, favorecemos la igualdad de oportunidades, el desarrollo integral y la mejora de la calidad de vida de las personas con algún tipo de

discapacidad y la de sus familiares. Asimismo, facilitamos el desempeño laboral de aquellos con dificultades de movilidad al eliminar cualquier barrera física que pueda obstaculizar su trabajo.

	2025	2024	2023
Número de empleados con discapacidad	188	153	139
% de empleados con discapacidad sobre el total de la plantilla	1,82%	1,28%	1,24%

El aprendizaje constituye una herramienta vital para el crecimiento tanto personal como profesional de todos los integrantes de la Organización. A través de él, facilitamos la adaptación a los cambios derivados de las demandas del mercado y de las nuevas estrategias empresariales. Por este motivo, desde Ayesa velamos por que los profesionales adquieran las competencias y habilidades necesarias para desempeñar con éxito las exigencias de su puesto de trabajo y favorecer el desarrollo profesional y crecimiento dentro de la organización.

Este compromiso con la capacitación y desarrollo del conjunto de profesionales vertebró nuestro modelo de formación y se plasma en nuestra política de formación. Dicho modelo se sustenta en los siguientes cuatro pilares:

ESTRATÉGICA

Formación de carácter estratégico y necesaria por aportar ventaja competitiva. Viene definida por el enfoque de negocio, el rol y carrera del profesional.

CORE

Formación clave para garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones actuales, apoyando las actividades del día a día (BAU) de la compañía.

POR PROYECTO

Formación necesaria como consecuencia de una demanda táctica de proyecto (certificación, acreditaciones...). Las necesidades se recogen por las exigencias marcadas por los clientes y los pliegos.

AUTOLIDERADA

Formación voluntaria y liderada por el propio profesional: Acceso a formación en abierto en el que los profesionales pueden acceder a conocimientos fuera de su carrera profesional o rol.

Con el objetivo de gestionar de manera eficaz la formación, en Ayesa, identificamos periódicamente las necesidades formativas en cada una de las áreas para, posteriormente, elaborar un plan de formación ajustado a las demandas del negocio. En este sentido, para la identificación de estas necesidades formativas, empleamos distintas fuentes o mecanismos, entre los que se incluyen:

- Plan Estratégico de formación (competencias estratégicas)
- Proceso anual de detección de necesidades (competencias operativas)
- Reunión de evaluación de competencias por el profesional para establecer un plan de acción.
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos formativos del año anterior.
- Balance anual de la actividad formativa.

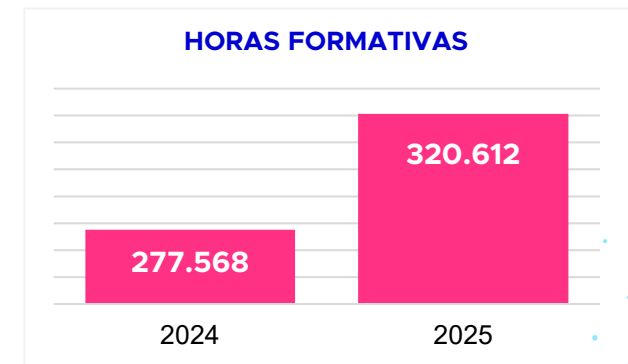
Basándonos en todas estas fuentes de información, a través de las cuales detectamos las necesidades formativas, creamos planes de formación para colectivos e individuos.

En estos planes se diferencian formaciones dirigidas (las de carácter estratégico, de core y las asociadas a proyectos) y voluntarias (programas de libre matriculación o autolideradas por el propio profesional). La Inversión total en formación realizada en 2025 por el Grupo asciende a 1.437.575,31€, específicos a todos los empleados de Ayesa en un total de 320.612,3 horas laborables.

A este respecto, durante 2025, hemos incrementado el número de horas de formación en

un 15,51% (de 277.568 h a 320.612 h) con respecto al año anterior, estableciendo un número de horas formación por empleados de 222.204,65 h, 41.044,25 h y 57.363,40 h para las categorías profesionales de titulados superiores, titulados medios y técnicos/auxiliares, respectivamente. Esta apuesta por la formación de nuestra plantilla ha supuesto un incremento del 8.56% (de 1.324.181€ a 1.437.575,31€) en nuestra inversión como costes directos incrementando a su vez el número de alumnos en un 63,48%.

Otro punto para destacar corresponde al proceso de gestión de rendimiento, bajo el programa denominado "Desarrollate". En este programa, se lleva a cabo una evaluación detallada de competencias y desempeño de cada miembro del equipo, basada en la retroalimentación proporcionada por aquellos que mantienen una relación laboral directa con el profesional. Así, cada manager ofrece su perspectiva sobre el nivel competencial y de desempeño del profesional para mantener actualizado su portfolio de competencias y mantener un desarrollo sostenible.



Desarrollo del talento

PROGRAMAS DE DESARROLLO

El desarrollo profesional se constituye como un pilar estratégico Ayesa. En este sentido, sabemos que cada vez es más necesario disponer de equipos altamente cualificados y motivados que sean referentes de los valores de la Organización. Por esta razón, además de los citados planes de formación, hemos desarrollado distintos planes de desarrollo orientados a diferentes colectivos (junior, managers, talento femenino, líderes de referencia, etc.) de manera que se incremente la capacidad de atracción y fidelización de la compañía.

El mapa de programas de desarrollo de la compañía es el siguiente:

TALENTO JOVEN

Junior University

Apuesta por la cantera de jóvenes profesionales (ámbito IT) que se incorporan fundamentalmente a través de programas de becas, crecen, evolucionan, y si su desempeño es el adecuado pasan a formar parte de los proyectos.

NextGEN

Programa de aceleración de carrera de altos potenciales para ocupar posiciones de liderazgo en la compañía (ámbito IT).

Graduate World Wide

Dirigido a jóvenes ingenieros e ingenieras en el mundo con proyección profesional dentro del ámbito internacional (ámbito Ingeniería).

IMPULSO TALENTO FEMENINO (EMPOWHER)

Orientado a impulsar, visibilizar y poner en valor el talento femenino dentro de la compañía, tanto en el ámbito digital como de ingeniería.

ESCUELA DE LIDERAZGO (LEADERSHIP ACADEMY)

Se estructuran varios programas para los diferentes perfiles de líderes:

Connecting People

Dirigido a managers con poca experiencia en la gestión de personas que necesitan reforzar conocimientos y adquirir buenas prácticas en la relación con sus equipos.

Management 3.0

Para managers que se consolidan en la función y que requieren afianzar habilidades de gestión posibilitando un crecimiento dentro de su rol.

PowerLeadership

Para managers con una sólida trayectoria en esta función y alto potencial, que pueden acelerar su desarrollo profesional. Son propulsores del cambio en entorno.

NIVEL DE SATISFACCIÓN

8,71 / 10

8,77 / 10

8,8 / 10

8,75 / 10

8,62 / 10

9,16 / 10

Remuneraciones y beneficios sociales



Nuestra gestión de las retribuciones está basada en una escucha permanente del mercado. Las estructuramos con las tendencias y evolución del mercado, a través de tres líneas de análisis. En primer lugar, llevamos a cabo un benchmarking salarial y de otros beneficios de compensación para todas las áreas de actividad del Grupo. En segundo lugar, estudiamos cada salida voluntaria de la compañía y las razones subyacentes y, por último, examinamos todas las ofertas de contratación, incluyendo las aceptadas y las rechazadas. De esta manera, podemos comprobar continuamente si nuestra política retributiva está alineada con el mercado y si está lo suficientemente bien valorada como para captar al mejor talento disponible.

A este respecto, ofrecemos remuneraciones competitivas, adaptadas según las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo. En este sentido, la remuneración media total en la organización es de 32.803,05 euros, en comparación con los 29.939,66 euros del año anterior, reflejando un aumento aproximado del 9,56%.

Por otra parte, en Ayesa también nos diferenciamos por contar con una política salarial basada en principios que benefician a nuestros profesionales, en la que ofrecemos a los empleados una amplia

variedad de planes para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, entre los que destacan:

Beneficios fiscales a favor de los trabajadores

gestionados a través de un sistema de retribución flexible, el cual ofrece la posibilidad de acogerse a pólizas de salud, tickets guardería, transporte y restaurante. Este modelo permite destinar parte de la retribución dineraria fija bruta anual a la adquisición de estos servicios. De esta manera, se incrementa la capacidad de ahorro, dado que el importe que se dedique a estos productos está exento de pago de impuestos.

Family Plan de ayuda a la inserción laboral y social de familiares con discapacidad. Su finalidad es ayudar al personal de la compañía y a sus familiares directos con alguna discapacidad reconocida a obtener un grado de autonomía personal suficiente.

Abono del 100% del salario desde el cuarto día en caso de baja por enfermedad, siempre que la baja supere los 30 días.

Disposición de una bolsa de material escolar de 100 euros para trabajadores con menores entre 3 y 6 años, y que perciban menos de 20.000 euros brutos/año.

Ofertas para colaboradores en diversos ámbitos, como, por ejemplo, turismo y banca.

Gratificaciones extraordinarias en los casos de trabajadores que hayan alcanzado los objetivos anuales y su desempeño haya sido extraordinario. La cuantía de la gratificación depende del año y del cumplimiento de los objetivos de la Compañía.

Por otra parte, también cabe destacar que hemos trabajado en mejorar las medidas de compensación en el marco del Plan de Igualdad, por ejemplo, asumimos los gastos de mudanza por cambio de centro de trabajo por razones de violencia de la trabajadora víctima, con un importe máximo de 500 € o incrementando el valor de los tickets de guardería, entre otras medidas.

A este respecto, creemos firmemente que estos programas, además de mejorar el ambiente laboral, contribuyen al desarrollo profesional y personal de los empleados.

Organización del trabajo y conciliación

En Ayesa valoramos la opinión de nuestros empleados y, por este motivo, realizamos encuestas de clima de manera regular para entender sus necesidades y expectativas. Esta información nos permite impulsar iniciativas que estén alineadas con sus demandas, contribuyendo así a mejorar continuamente su experiencia laboral.

A este respecto, en el marco de la estrategia de Ayesa, hemos adoptado e implementado un conjunto de medidas con el objetivo de facilitar y posibilitar la conciliación de la vida personal y profesional de nuestros trabajadores. Este conjunto de medidas responde a las necesidades de nuestros colaboradores y va más allá de la legislación vigente y de los convenios colectivos.

Clasificamos las medidas en cinco grupos con el objetivo de apoyar a las diferentes sociedades en su esfuerzo por gestionar la conciliación como la principal estrategia de bienestar. Esta estructuración se organiza de la siguiente manera:

Calidad en el empleo: en este grupo incluimos las medidas asociadas a los beneficios sociales proporcionados por la Compañía, además de algunas iniciativas lúdicas, como, por ejemplo, el concurso de dibujos navideños, y la gestión de reuniones eficientes, en la cual se establece un límite horario para mantener reuniones hasta las 18:00.

Flexibilidad temporal y espacial, entre las que se encuentran:

Flexibilidad horaria al comienzo de la jornada laboral, entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana. La pausa de

descanso también se realiza en franja flexible de 14:00 a 16:00.

Flexibilidad semanal, con la posibilidad de realizar durante la semana el cómputo total de una hora para adelantar la salida del viernes a las 14:00.

Teletrabajo, a partir de la puesta en marcha de distintos programas como “Programa de flexibilización del lugar de trabajo o teletrabajo” o “Smart Job”, pudiendo desarrollar determinada parte de la actividad en casa.

Apoyo a la familia: en este grupo incluimos medidas para ayudar a las familias en sus tareas del día a día. En este sentido, implementamos medidas de flexibilidad de entrada al puesto de trabajo, más amplias que las habituales, durante la primera semana del curso escolar para trabajadores con hijos de hasta 12 años. También ofrecemos servicio de guardería en la comida de Navidad de la Empresa, el Plan de Familia y la bolsa de material escolar.

Desarrollo profesional y personal, incluyendo

Flexibilidad horaria y espacial asociada a la formación, ofreciendo un catálogo formativo tanto en formato telemático, semipresencial, online o presencial para facilitar la formación de los empleados

Concurso de fotografía anual, como iniciativa para favorecer la comunicación interna y el sentido de la pertenencia a Ayesa.

Referral Bonus, con el que premiamos con 1.500 euros a los trabajadores que nos presenten a profesionales del sector IT o Ingeniería y que se incorporen a la plantilla.

Igualdad de oportunidades, donde se encuentran medidas para favorecer la igualdad de trato y de oportunidades en la compañía, como las mejoras de permisos para trabajadores víctimas de violencia de género, compromisos de neutralidad con empresas de trabajo temporal y la elaboración y publicación de una guía de lenguaje no sexista.

Asimismo, también disponemos de un Protocolo de Desconexión Digital mediante el cual implantamos medidas que garanticen el derecho al tiempo de descanso de los profesionales, así como el respeto a su intimidad personal, instando nuestros empleados a no responder a correos electrónicos, llamadas, videollamadas o mensajes fuera del horario laboral, durante el tiempo de descanso diario y semanal, permisos, licencias, vacaciones y excedencias.

Cabe destacar que en junio de 2025 obtuvimos el reconocimiento de FORBES por ser una de las 100 mejores empresas para trabajar en España.

Por otra parte, la gestión del horario laboral de los empleados de la compañía se lleva a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y los convenios colectivos correspondientes, los cuales pueden variar según las distintas sociedades del grupo. Entre estos convenios, podemos destacar:

- Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos
- Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.

Seguridad, Salud y bienestar laboral

En Ayesa, reconocemos la gran responsabilidad que tenemos hacia la salud de nuestros trabajadores, siendo esto una de nuestras principales prioridades. En este sentido, contamos con un Servicio de Prevención Mancomunado que da soporte a todas las sociedades del Grupo, el cual está formado por 4 técnicos superiores en prevención de riesgos laborales.

Además, este compromiso también lo materializamos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementado dentro del marco de la ISO 45001 para las sociedades de Ayesa Advanced Solutions, Ayesa Ingeniería y Arquitectura, Ayesa Ingeniería I Serveis, y ATECH BPO en sus diferentes ámbitos de aplicación, marcándonos como objetivo extender esta certificación al resto de sociedades en los próximos años.

En el marco de esta certificación, y en el de nuestra Política de Gestión Integrada, realizamos un exhaustivo análisis de los riesgos y oportunidades relacionados con la seguridad y la salud en la compañía. A partir de este análisis detallado, identificamos las acciones necesarias para impulsar una mejora continua en este ámbito, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables con el objetivo de prevenir daños y el deterioro de la salud asociado al desempeño laboral.

Por otra parte, cabe destacar que contamos con comités de Seguridad y Salud para las sociedades de Ayesa Advanced Technologies, Atech BPO y Ayesa Ingeniería y Arquitectura, los cuales representan y enfocan la participación y consulta de

los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información. Adicionalmente, las sociedades Certificadas bajo la norma ISO 45001 por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, tienen constituido un Comité del Sistema de Gestión en el que llevan a cabo reuniones de forma trimestral para tratar los puntos relacionados con la Seguridad y Salud en el marco de esta certificación.

Para el resto de nuestras sociedades en las que no contamos con Comité de Seguridad y Salud, y tampoco se encuentran Certificadas bajo el estándar de la Norma ISO 45001, llevamos a cabo planes de sensibilización dirigidos a la plantilla para poner en conocimiento su derecho de consulta y participación.

Frecuencia reuniones 2025	Reuniones mantenidas en 2025
Trimestral	36

Adicionalmente, para dar un paso más allá en el bienestar de nuestros trabajadores, contamos con la implementación de una iniciativa llamada Bienestar 360, la cual está diseñada para promover el bienestar físico, emocional y social de los empleados en el entorno laboral. A partir de este programa ofrecemos una amplia variedad de actividades, recursos y servicios que abordan diferentes aspectos del bienestar, como el ejercicio físico, alimentación saludable, gestión del estrés y desarrollo personal y profesional. Entre estas actividades, podemos destacar:

Plataforma Benefit, desde la cual centralizamos diversos beneficios y programas de bienestar de los empleados, como seguros de salud, programas de bienestar físico y mental, descuentos, entre otros.

Organización trimestral de actividades lúdicas que incluyen visitas a museo, eventos culturales y sociales, fomentando así la interacción y el establecimiento de vínculos entre los miembros del equipo.

Planificación de sesiones trimestrales de “atención plena”, en las cuales se enseñan técnicas para la gestión del estrés que mejoran la calidad en la gestión emocional de nuestros equipos.

Organización de eventos deportivos, como torneos de pádel, carreras de empresa, sesiones de pilates, sesiones informativas de ergonomía, entre otros.

Como resultado de nuestros esfuerzos en la gestión de la seguridad y la salud de nuestros trabajadores, podemos asegurar condiciones laborales seguras y saludables. Sin embargo, en línea con nuestro compromiso de mejora continua, queremos seguir trabajando para reducir aún más los riesgos sobre la salud y seguridad de nuestra plantilla.

Sexo	Hombres	Mujeres
Número de accidentes de trabajo con baja	8	5
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	244	250
Número de horas reales trabajadas por los empleados	15.420.338	7.590.185
Índice de frecuencia	0,28	1,31
Índice de gravedad	0,00	0,01
Enfermedades profesionales	0	0

Nuestra Contribución Social

Fundación Ayesa tiene como misión favorecer el avance de la Sociedad a través de la innovación. Para conseguirlo, centra su actividad en cuatro ámbitos de actuación:

- Educación
- Tecnología
- Investigación
- Inclusión social

EDUCACIÓN

En el ámbito de la Educación el objetivo es fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes. Para conseguirlo se han desarrollado tres actuaciones:

- Talleres STEM
- Premios
- Feria de las ciencias

TALLERES STEM

Durante 2025 se han realizado 44 talleres STEM, y en ellos han participado 28 centros educativos, 72 docentes y 1.189 jóvenes estudiantes de entre 10 y 17 años.

TALLERES STEM			
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	Nº TALLERES	Nº JÓVENES
STEM DAY	Dirigidos a estudiantes en sus últimas etapas educativas, estos talleres presentan proyectos en los que han trabajado tanto Fundación Ayesa como Ayesa, mostrando los perfiles profesionales involucrados, sus roles y formaciones. El objetivo es ayudar a los alumnos a visualizar de manera concreta en qué se materializan distintas profesiones y orientarles en la elección de su futura carrera.	9	249
STEM ACADEMY	Consiste en acercar la tecnología y la ciencia a estudiantes mediante talleres de robótica, programación básica, ciencias aplicadas y tecnologías innovadoras. Las actividades incluyen el despliegue de sensores en invernaderos para agricultura de precisión, realidad virtual y aumentada, creación de prototipos tecnológicos, y programación y robótica.	26	694
STEM GIRL	Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el 17 de febrero, organizamos esta iniciativa para inspirar a niñas a descubrir referentes femeninos en distintas áreas científicas, despertar su vocación por la ciencia y reducir la brecha de género en la educación y el ámbito profesional.	2	48
STEM FAMILY	STEM Family es una iniciativa que promueve el aprendizaje conjunto de niños y adultos a través de actividades STEM diseñadas para familias. Mediante experimentos interactivos, desafíos de robótica, talleres de programación básica y exploración de tecnologías emergentes.	4	85
SPACE STEM	Estos talleres se realizan en el marco de la Semana Mundial del Espacio, y abordan la ciencia desde una perspectiva diferente, explorando su aplicación en el ámbito espacial.	2	82
STEM INCLUSIVO	Este taller promueve la participación de personas con discapacidad en actividades tecnológicas y científicas, fomentando su inclusión en la vida cotidiana y en entornos tecnológicos. Es un taller accesible que incluye robótica, programación adaptada, experimentación científica interactiva y tecnologías inclusivas, diseñadas para responder a sus necesidades.	1	31

Nuestra Contribución Social

PREMIOS

Durante 2025 se ha realizado la primera edición de los Premios TechLab, una competición de proyectos innovadores en la que han participado 17 centros educativos. También ha tenido lugar el premio a la Excelencia Académica. En el conjunto de ambas actuaciones se han realizado ayudas económicas por importe de 8.700 euros.

FERIA DE LAS CIENCIAS

En 2025, Fundación Ayesa siguió participando en la Feria de la Ciencia de Sevilla, reforzando su compromiso con la divulgación científica y tecnológica. Esta participación contribuyó al fomento y la visibilidad de las actividades educativas de la Fundación en Sevilla y otras provincias, acercando la ciencia y la tecnología a estudiantes y familias y promoviendo las vocaciones STEM en distintos territorios. Por el stand de Fundación Ayesa pasaron 9.000 estudiantes durante los tres días de feria.

PREMIOS			
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	Nº TALLERES	Nº JÓVENES
I PREMIOS TECHLAB	Se trata de una iniciativa de Fundación Ayesa dirigida al alumnado de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos de todo el territorio nacional. Su objetivo es impulsar las vocaciones STEM mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos orientados a dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentando el pensamiento crítico, la innovación, el trabajo en equipo y el compromiso social de los jóvenes.	6.000 €	70
PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA	Con esta iniciativa se pretende fomentar la Excelencia Académica de alumnos de los Ciclos Formativos del IES Polígono Sur, centro docente situado en el barrio con menor renta neta media anual por habitante de España.	2.700 €	5

Nuestra Contribución Social

TECNOLOGÍA

El objetivo de esta área es ayudar a las entidades sociales a que puedan ofrecer un mejor servicio a sus beneficiarios a través de la tecnología. Para lograr este objetivo se han realizado consultorías tecnológicas gratuitas, se han equipado aulas de ordenadores mediante la donación de equipos informáticos, se ha seguido desarrollando el Programa On-the-Wave y se han ejecutado proyectos de transformación digital de entidades sociales.

INVESTIGACIÓN

En 2025 se han ejecutado diversos proyectos de innovación a nivel regional, nacional e internacional, con un enfoque prioritario en la aplicación de inteligencia artificial en el sector agroalimentario. Estos proyectos se han desarrollan en consorcio, colaborando con universidades, centros de investigación y empresas punteras, impulsando soluciones tecnológicas de vanguardia y fortaleciendo la conexión entre investigación y aplicación en el sector

DATOS RELEVANTES

- 5 proyectos de I+D ejecutados
- 4 nuevos proyectos de I+D conseguidos
- 4 eventos de divulgación del conocimiento generado

TECNOLOGÍA		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	DATOS
CONSULTORÍAS DIGITALES	Fundación Ayesa ofrece consultorías digitales gratuitas a entidades del tercer sector que buscan invertir en tecnología o afrontar necesidades digitales. Este servicio implica un análisis profundo de su actividad, flujos de comunicación y procesos internos, identificando sus prioridades y requisitos legales. Además, se complementa con un servicio de captación de recursos, donde la fundación identifica oportunidades, redacta propuestas y gestiona la presentación de subvenciones públicas para facilitar la inversión en tecnología, todo ello sin coste para las entidades beneficiarias.	28 consultorías gratuitas
AULAS	Creación de aulas informáticas en entidades del Tercer Sector a través de donaciones de equipos de segunda mano. La donación de equipos informáticos se realiza a través de la convocatoria de Aulas Fundación Ayesa, un programa diseñado para equipar aulas completas de informática y ponerlas a disposición de entidades sociales. Su objetivo es facilitar el acceso a herramientas digitales y contribuir a la reducción de la brecha digital en comunidades vulnerables. Esta iniciativa está dirigida a organizaciones que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión social o que carecen de acceso a tecnología, brindándoles recursos para mejorar la educación y el desarrollo digital de sus usuarios.	22 aulas 219 equipos donados
ONTHEWAVE	El programa OntheWave surge con el propósito de ayudar y acompañar a las entidades del tercer sector en su camino hacia la transformación digital. A través de esta iniciativa, Fundación Ayesa ofrece apoyo integral que no solo incluye capacitación y asesoramiento en tecnología, sino también acompañamiento en la búsqueda de recursos para invertir en herramientas digitales y tecnología clave.	264 entidades adheridas
TECNOLOGÍA AVANZADA	Desarrollo del proyecto ArtiVisión-REHAB para crear una herramienta basada en visión artificial para hacer evaluaciones motoras objetivas y personalizar tratamientos dentro de la neurorrehabilitación, haciéndolos más efectivos.	70 beneficiarios

Nuestra Contribución Social

PROYECTOS EJECUTADOS	DESCRIPCIÓN
ALGAVID	El proyecto 'Digitalización del efecto producido por bioestimulantes y biorregeneradores de suelo a base de microalgas, producidas en la misma instalación del agricultor, sobre el cultivo de la vid', estudia la viabilidad de los bioproductos elaborados a partir de microalgas en la producción vitivinícola de Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha.
RESIFIELD	El objetivo del proyecto es aumentar la resiliencia de la agricultura frente al cambio climático, promoviendo nuevas formas de aportar nutrientes y mejorar los cultivos en suelos agrícolas. Se han estudiado métodos de biofertilización basados en algas y se han comparado con sistemas actuales para evaluar la mejora del suelo para generar información mediante análisis de Big Data e inteligencia artificial.
OLIVAR	El objetivo del proyecto es desarrollar un sistema automatizado de bajo coste para la detección e identificación de plagas en el olivar, basado en un software que detecta la presencia, el movimiento, realiza el recuento, y tienen en consideración las variables climáticas del entorno.
ONDEHESA	Este proyecto se presenta como una solución innovadora para la prevención y detección temprana de la presencia de la Seca (enfermedad que provoca el decaimiento y muerte de árboles), basada en dispositivos IoT, técnicas de aprendizaje automático y en el empleo de tecnologías de la información.
HORSEDATA	Proyecto sobre la monitorización digital de caballos en semilibertad para la optimización de los procesos de cría y transformación de explotaciones ganaderas extensivas.

PROYECTOS CONSEGUIDOS	DESCRIPCIÓN
PINEA	Proyecto que contribuye a la mejora ambiental en el ámbito agropecuario y forestal para el desarrollo territorial sostenible en el área de influencia del Espacio Natural de Doñana.
TTS - IA	Impulsar la teledetección satelital y el análisis avanzado de datos con inteligencia artificial como tecnología clave para el sector agroforestal del Área de Influencia del Espacio Natural de Doñana.
NETZERO	Proyecto europeo que tiene como objetivo promover la inclusión de las mujeres en el sector de las tecnologías verdes.
PATHFINDER	La finalidad del proyecto es equipar a las mujeres con las habilidades técnicas y empoderarlas para que se incorporen al mundo de la tecnología con confianza.

EVENTO DE DIVULGACIÓN	DESCRIPCIÓN
Expoliva 2025	Uno de los eventos más destacados a nivel internacional en el sector oleícola. Durante el encuentro, se realizó divulgación en el simposio científico técnico y se realizó la presentación del proyecto Olivar, explicando sus principales objetivos y avances, ante profesionales y expertos del sector.
MUNDOLIVAR, Congreso Mundial de Olivicultura y Elaiotecnia	Asistencia al congreso MUNDOLIVAR, un evento clave para el sector oleícola, donde se presentó y celebró la jornada final del Grupo Operativo oliVAR, liderado por Fundación Ayesa. Durante esta cita, tuvo lugar la mesa redonda de la II Edición de "UN OLIVAR EN CAMBIO", espacio destinado a fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias en el ámbito de la innovación aplicada al olivar andaluz.
Andalucía TRADE GLOBAL 2025	Presentación de la labor de Fundación Ayesa en Andalucía TRADE Global 2025, un evento que reunió a gran parte del tejido empresarial andaluz.
Red PAC - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Participación en evento "Intercambio de experiencias entre grupos operativos y proyectos innovadores: Gestión sostenible de los recursos naturales en las prácticas agrícolas», organizada por Red PAC del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Nuestra Contribución Social

Fundación Ayesa pertenece al Consejo de Fundaciones por la Ciencia, dependiente de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), -adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-, cuyo objetivo es impulsar que las fundaciones privadas aumenten su inversión en investigación y divulgación científica mediante la promoción de buenas prácticas, la cooperación y la realización conjunta de proyectos que favorezcan el avance de la ciencia.

INCLUSIÓN SOCIAL

En 2025 se ha puesto en marcha el Campus Fundación Ayesa, cuyo objetivo es impartir formación tecnológica y transversal a profesionales del tercer sector, promoviendo su capacitación digital y su adaptación al uso de tecnologías emergentes.

Asimismo, se ha lanzado el programa EducaTec, orientado a ofrecer formación tecnológica a la ciudadanía en general, y se ha creado el programa InnovaTec para conceder becas a estudiantes que quieran ser futuros profesionales del tercer sector.

Además, se ha lanzado la Plataforma de Formación del Tercer Sector, donde hay 30 formaciones transversales disponibles para contribuir a la profesionalización del tercer sector.

También se han realizado la primera edición de los Premios a la Transformación, la X Edición de los Premios Emprendis, así como otras actuaciones con diversas entidades sociales, alcanzando a más de 500 personas y 187.980 euros en donaciones y ayudas.

INCLUSIÓN SOCIAL		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
CAMPUS FUNDACIÓN AYESA	Realización del curso "IA Aplicada a la Gestión Estratégica de Proyectos Sociales", de 275 horas de formación, cuya finalidad es conseguir el uso y la adaptación por parte del tercer sector de las nuevas tecnologías.	28 entidades sociales
EDUCATEC	Se trata de un servicio de formación tecnológica al servicio de la ciudadanía sobre tecnologías emergentes, aplicabilidad y retos en la actualidad.	70 personas
INNOVATEC SOCIAL	Programa de becas de formación en Inteligencia Artificial destinadas a estudiantes recién titulados dispuestos a incorporarse a entidades del tercer sector.	15 personas
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	AYUDAS
PREMIOS A LA TRANSFORMACION	Iniciativa cuyo objetivo es fomentar la transformación digital de las entidades sociales mediante la financiación de proyectos basados en el uso de la tecnología. Estos premios están dirigidos a fundaciones y asociaciones, que busquen incorporar la tecnología para mejorar la atención y los servicios a personas con discapacidad.	50.000 €
PREMIOS EMPRENDIS	Estos premios tienen como objetivo la integración laboral de personas con discapacidad. Se trata de una convocatoria para financiar diez proyectos que tengan como prioridad acercar a las personas con discapacidad a un empleo como herramienta fundamental para su inclusión social.	50.000 €
AYESA FAMILY	Se trata de un programa de apoyo a personas con discapacidad mediante el cual se financian terapias y gastos médicos.	78.580 €
BECAS PROYECTO HOMBRE	El programa de becas de Proyecto Hombre Sevilla financia el coste anual del tratamiento de personas sin recursos para apoyar su rehabilitación y reinserción social.	3.600 €
CENTRO SOR ÁNGELA DE LA CRUZ	El Centro Sor Ángela de la Cruz de APASCIDE ofrece atención integral, educativa y residencial especializada para personas con sordoceguera, facilitando comunicación, autonomía y desarrollo personal mediante apoyos individualizados y entornos totalmente adaptados.	3.000 €
PROGRAMA ESTUDIANTES	El programa 'Estudiantes' ofrece ayudas económicas a universitarios con dificultades socioeconómicas para evitar que abandonen sus estudios, mediante distintas becas destinadas a manutención, transporte, material, alojamiento y otras necesidades básicas.	2.500 €
AUTISMO	Autismo Sevilla acompaña a personas con TEA y sus familias a lo largo de toda su vida, ofreciendo apoyos especializados, formación, servicios educativos, recursos y programas comunitarios para mejorar su autonomía, inclusión y calidad de vida.	300 €

Nuestra Contribución Social

Por último, Fundación Ayesa ha sido distinguida por parte de la Real Academia Sevillana de las Ciencias, en reconocimiento de la colaboración continuada de la Fundación con la institución académica y su firme compromiso con la promoción del conocimiento, la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad.

OTRAS ACTUACIONES SOCIALES	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
IX PREMIO A LA TRAYECTORIA	El IX Premio a la Trayectoria Personal en Integración Social ha recaído en D. Juan Luis Muñoz Escassi, impulsor del movimiento solidario "RetoPichón". Estos Premios anuales pretenden visibilizar la labor de una persona que ha dedicado parte de su vida a ayudar a los demás.
BANCO DE ALIMENTOS	Colaboración y ayuda en las acciones de comunicación y difusión de campañas de recogida de alimentos de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla.
HERALDO NAVIDEÑO	Visita del heraldo real a las instalaciones de Ayesa. Realización de actividades con niños, niñas y familiares.

07 **Governanza**



Gobierno del marco normativo

En Ayesa, consideramos esencial llevar a cabo nuestras actividades desde el compromiso hacia los más altos estándares éticos, así como con transparencia e integridad. De esta manera, buscamos alcanzar los objetivos del negocio manteniendo una gestión eficaz y asegurando la calidad en todas nuestras operaciones.

La estructura de gobierno, comprometida con la consecución de estos objetivos, se compone de un Consejo de Administración de la Matriz de Ayesa, un órgano funcional encargado de establecer las estrategias generales y políticas del grupo Ayesa. Además, incluye los respectivos Órganos de Administración de las Sociedades del grupo mercantil Ayesa.

Desde Ayesa reconocemos que las malas prácticas conllevan riesgos significativos, que podrían resultar en la pérdida de reputación, clientes e inversores, así como en sanciones administrativas. Por tanto, nos esforzamos por implementar sistemas de control que garanticen el cumplimiento normativo y sirvan como marco interno de actuación. Este marco interno de actuación, que conforma el Modelo de Cumplimiento Normativo, se articula a partir de diversos mecanismos, entre los que podemos destacar:

- Código Ético.
- Reglamento del Órgano de Cumplimiento Normativo.
- Manual del Sistema de Cumplimiento Normativo.
- Política General Anticorrupción.
- Política General de Cumplimiento Penal.
- Política de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de la Información.
- Política General de Comunicación de Infracciones.

Además, en Ayesa contamos con normativas corporativas y procedimientos internos, accesibles para todos nuestros empleados, que establecen el marco legal para el cumplimiento del conjunto de materias y obligaciones legales relacionadas con las actividades de la Organización.

Por otra parte, Ayesa cuenta con un Órgano de Cumplimiento Normativo, el cual vela por el correcto funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Cumplimiento Penal. Dada su función de supervisión, realiza una revisión periódica de la eficacia y el cumplimiento de las políticas y procedimientos mediante la evaluación de los controles asociados a cada una de ellas, con la finalidad de verificar su efectividad o, en su caso, establecer el plan de acción necesario para mitigar el riesgo asociado al control deficiente. Adicionalmente, también podemos destacar las siguientes responsabilidades asumidas por este órgano de gobierno:

- Promover la difusión del Código Ético entre todo el personal y colaboradores del Grupo mercantil.
- Establecer un sistema de comunicación para informar de posibles riesgos e incumplimientos del Código Ético.
- Elaborar informes de cumplimiento anuales del Código Ético.
- Revisar y proponer las actualizaciones y modificaciones que sean de aplicación.

Código Ético

En Ayesa, disponemos de un Código Ético aprobado por el Consejo de Administración, que constituye el principal marco de gestión. Este código establece los principios fundamentales y normas de conducta que orientan el desarrollo de las actividades de los equipos y administradores que integran el Grupo

El Código Ético es un documento formal y transparente en el que expresamos nuestro compromiso de llevar a cabo los negocios de manera responsable, conforme a un modelo de gestión empresarial sostenible que promueve el bienestar de la sociedad actual y de las generaciones futuras. Para lograr estos objetivos, el Código se fundamenta en tres consideraciones básicas :

- Los códigos de ética requieren de un compromiso del Gobierno Corporativo del grupo y de la Administración y Dirección en cada una de las empresas del grupo, porque es ésta quién establece el modelo cultural y las políticas de empresa.
- La cultura ética exige un determinado comportamiento en el área de los recursos humanos: condiciones laborales adecuadas, evitar y castigar los abusos de autoridad, una actitud ética en la selección,

contratación y promoción del personal, adopción de medidas para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, etc.

- La necesidad de tener un documento formal, transparente y claro que establezca los valores de la empresa y las normas éticas que se espera sigan su personal y colaboradores.

A este respecto, el Código Ético de Ayesa, de aplicación a todos los miembros de la organización, establece los principios éticos generales de comportamiento (véase página 62).

Adicionalmente, el Código Ético define unas normas de conducta ética profesional que proporcionan una visión general del compromiso de la Compañía en actuar con integridad y con el más alto crédito en todas sus prácticas comerciales. Asimismo, establece los mecanismos de implementación, comunicación y seguimiento del propio Código, como sistema de control de su cumplimiento, así como para su permanente mejora y ampliación.

Por otro lado, en Ayesa contamos con un Canal Ético al servicio de nuestros empleados y de todas

las partes interesadas como mecanismo para comunicar, conocer, investigar, tramitar y resolver infracciones. En este sentido, a través de dicho canal, el cual se encuentra disponible en nuestra página web, se pueden comunicar de manera segura y confidencial todo tipo de irregularidades y consultas acerca de una acción que conlleve el incumplimiento de los principios recogidos en nuestro Código Ético y/o en nuestra normativa interna. El funcionamiento de este Canal viene regulado en la Política General de Comunicación de Infracciones.

En este sentido, la recepción y gestión de las comunicaciones recibidas a través de este canal serán responsabilidad del Órgano de Cumplimiento (Compliance). En Ayesa mostramos compromiso por no adoptar ningún tipo de represalia frente a aquellos que, de buena fe, pongan en conocimiento de la compañía una supuesta irregularidad o incumplimiento.

En el periodo de reporte no se han recibido comunicaciones en el Canal Ético.

Código Ético

<p>Integridad y honestidad</p>	<p>Vocación de servicio</p>	<p>Orientación al cliente</p>	<p>Trabajo en equipo</p>	<p>Innovación, flexibilidad y adaptación al cambio</p>
<p>Desarrollar nuestra función con honradez, dignidad, solidaridad, coherencia y respeto, garantizando la integridad física y moral de nuestros profesionales y colaboradores.</p>	<p>Actitud permanente de colaboración mostrando empatía, sensibilidad y comprensión, y de esta manera, facilitando la resolución de problemas.</p>	<p>Ofrecer a nuestros clientes productos y servicios de elevada calidad y confianza que destaquen sobre la competencia, así como acompañarlos en su proceso para que cumplan sus objetivos.</p>	<p>Respetar los diversos puntos de vista tanto de las personas que formamos Ayesa como de nuestros colaboradores. Además, participamos en la consecución de los objetivos del grupo.</p>	<p>Impulsar la creatividad entre todos nuestros profesionales con la meta de no solo innovar en nuestros productos, servicios y patentes, si no en la mejora de nuestros procesos diarios y los de nuestros clientes.</p>
<p>Proactividad</p>	<p>Valor de los recursos humanos</p>	<p>Calidad de los servicios</p>	<p>Compromiso con la sociedad</p>	
<p>Crear valor y ser capaces de tener iniciativas para adelantarnos a los problemas y, de este modo, lograr resultados a largo plazo.</p>	<p>Contribuir al crecimiento personal y profesional de nuestros empleados, puesto que son nuestro principal activo.</p>	<p>La calidad de nuestros servicios y la satisfacción de los clientes son cruciales para que puedan desarrollarse el resto de nuestros valores.</p>	<p>Priorizar tanto el cuidado del medioambiente y los recursos naturales como el desarrollo de nuestro entorno socioeconómico, generando riqueza y contribuyendo al bienestar de la sociedad.</p>	

Políticas y normas de cumplimiento

Además del Código Ético, contamos con una serie de políticas asociadas al mismo que, junto con las normas y procedimientos internos, conforman el marco normativo de la Compañía. Entre estas políticas, destacamos aquellas relacionadas con la prevención de la corrupción, el cumplimiento penal y la comunicación de infracciones, entre otras.

POLÍTICA GENERAL DE ANTICORRUPCIÓN

El objetivo de esta política es prevenir la corrupción o cualquier indicio de la misma dentro de nuestra organización. Por ello, establecemos una serie de requisitos de conducta empresarial que definen pautas de actuación ante situaciones que puedan implicar potenciales casos de este tipo.

La política se desarrolla como medio para garantizar la competencia libre y justa, así como la transparencia, el compromiso y la legalidad en las relaciones comerciales y profesionales, teniendo como objetivo:

- Desarrollar y reafirmar los valores y principios básicos de Ayesa.
- Describir las conductas que pueden ser susceptibles de ocasionar una conducta corrupta y, por tanto, prohibida.
- Proteger a la compañía y a nuestros empleados, directivos y administradores de situaciones que pueden considerarse corruptas.

Mediante la implementación de la Política General de Anticorrupción, en Ayesa aseguramos un seguimiento y control adecuados sobre nuestro personal. Esto refuerza nuestro compromiso de

tolerancia cero ante la corrupción, al mismo tiempo que promovemos la adopción de buenas prácticas y principios éticos en el desarrollo de nuestra actividad. Nuestro objetivo es prevenir cualquier conducta contraria a la legalidad.

Esta política establece una serie de conductas que son consideradas prohibidas para la empresa:

- Obtener indebidamente un contrato por parte de cualquier miembro de la entidad.
- Ofrecer regalos u otros beneficios a funcionarios o entidades públicas, que puedan actuar en favor del grupo.
- Obtener un trato preferencia por parte de empleados o la administración pública.
- Influir en modo alguno en una autoridad o funcionario público prevaleciendo de relaciones personales.
- Obtener bienes sobre los que se sospecha o se cree que tienen un origen delictivo.
- Participar en conversaciones sectoriales que tengan por objeto alcanzar acuerdos ilegales, que pongan en peligro el libre mercado y la libre competencia.

A este respecto, las sospechas de cualquier conducta contraria a esta política deberán ser informadas al Órgano de Cumplimiento, que investigará de forma absolutamente confidencial e imparcial el suceso comunicado.

Además, cualquier miembro del personal que viole esta política enfrentará consecuencias significativas, que pueden incluir el despido, la posibilidad de

enfrentar cargos penales o la responsabilidad de indemnizar por daños y perjuicios.

POLÍTICA GENERAL DE CUMPLIMIENTO PENAL

Esta política establece el marco para la definición, revisión y consecución de los objetivos de cumplimiento penal, así como los procesos para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos penales a los que nos exponemos como Compañía.

Asimismo, dicha política contribuye a promover una cultura ética empresarial y de respeto a la legalidad, basada en el principio de tolerancia cero frente a conductas contrarias a la normativa interna y externa, especialmente las de naturaleza penal. En este sentido, fomenta el autocontrol y la toma de decisiones orientadas a la adecuada gestión de los riesgos normativos por parte de los administradores, directivos, empleados y socios de negocio, con el objetivo de minimizar la exposición de la Compañía a dichos riesgos.

Políticas y normas de cumplimiento

POLÍTICA GENERAL DE COMUNICACIÓN DE INFRACCIONES

La Política General de Comunicación de Infracciones tiene como principal finalidad regular el funcionamiento del Canal Ético anteriormente mencionado. Además, esta política establece los principios y garantías de actuación de Ayesa respecto a la comunicación de infracciones y, en concreto, al objeto de proteger al comunicador de la infracción y al afectado.

A este respecto, en esta política, se da respuesta a:

- Quién puede realizar la comunicación de una infracción.
- Qué materias son objeto de estas comunicaciones.
- Qué hay que hacer para comunicar una infracción y cómo va a tratar Ayesa estas comunicaciones.
- Cuáles son los principios que vertebran el sistema interno de información el Canal Ético, con especial atención a las medidas de protección.

POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Este año se ha aprobado la Política de Uso Responsable de Inteligencia Artificial, la cual establece los principios y directrices para el diseño, desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial (IA) en el Grupo Ayesa, asegurando que su integración aporte valor a clientes, empleados, accionistas y la sociedad, siempre bajo criterios éticos, legales y de respeto a los derechos fundamentales. Se fundamenta en principios como el respeto a los derechos humanos, legalidad,

innovación, protección de la privacidad, trazabilidad, transparencia, supervisión humana, seguridad tecnológica y formación continua.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO (NOC)

Adicionalmente, contamos con un total de 24 Normas de Obligado Cumplimiento (NOC) dirigidas a la prevención, detección y reacción de los riesgos de comisión de delitos o cualquier acción contraria a nuestro Código Ético. Entre ellas destacamos:

Gestión del marco normativo (NOC 00)

Detalla la composición de todas las Normas de Obligado Cumplimiento exigibles en cada una de las sociedades, filiales y/o sucursales de nuestro Grupo.

Sistemas de información (NOC 02)

Destaca la importancia de los equipos, sistemas y redes de comunicaciones, así como el acceso a Internet e Intranet o el seguimiento de los servicios informáticos velando por su correcta utilización.

Recursos Humanos (NOC 12)

Trata temas asociados a la gestión del personal como la selección, contratación, incorporación o seguridad y salud del mismo, entre otros.

Responsabilidad Social Corporativa (NOC 23)

Implanta un mecanismo único para canalizar actuaciones en materia de Responsabilidad Social en favor de terceros.

Cada una de las Normas de Obligado Cumplimiento en Ayesa cuenta con un responsable interno encargado de garantizar el cumplimiento de los procedimientos asociados a dicha norma. Esto

incluye la difusión, actualización y modificación cuando sea necesario, así como la custodia de las evidencias de cumplimiento generadas. Además, este responsable se encarga del análisis y reporte de los indicadores de cumplimiento relativos a cada procedimiento.

Respeto de los Derechos Humanos

Mediante el Código Ético, Ayesa se compromete a establecer, preservar y salvaguardar la integridad de todas las personas que forman parte o colaboran con la organización, así como a crear y mantener un entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad de todos los individuos que trabajan en ella, utilizando todos los recursos a su alcance para garantizarlo.

Asimismo, la Compañía está comprometida con la lucha contra el acoso sexual y por razón de sexo en el entorno laboral, implementando un procedimiento para prevenir y resolver de manera rápida reclamaciones relacionadas con esta problemática. Algunas entidades del grupo cuentan con un "Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso Laboral", cuyo propósito es evitar el acoso en el lugar de trabajo y, en caso de que ocurra, asegurar su pronta atención y evitar su repetición.

Por otra parte, Ayesa trabaja para mantener un entorno laboral libre de discriminación, en el que todo su personal y colaboradores reciban un trato

justo y respetuoso. Asimismo, considera la esclavitud moderna y el trabajo forzoso como crímenes y violaciones de los derechos humanos. Por consiguiente, se compromete a actuar de manera ética tanto en sus operaciones comerciales como en sus relaciones con clientes y otras partes interesadas.

Adicionalmente, en Ayesa se siguen las mejores prácticas establecidas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo. Este pacto busca el cumplimiento de 10 principios relacionados con los derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción en las actividades y estrategias comerciales de las empresas.

En cuanto a la evaluación de riesgos penales, se han identificado ciertos riesgos asociados con la contratación de personal y su relación con la compañía. Por lo tanto, en Ayesa se han

implementado una serie de medidas y acciones para prevenir y mitigar los riesgos relacionados con delitos contra los derechos humanos de los trabajadores y la integridad moral.

Cabe destacar que nuestros empleados y terceros interesados pueden comunicarnos a través del Canal Ético, anteriormente mencionado, irregularidades relativas al ámbito de derechos humanos y así poder tener un canal de comunicación efectivo cuando haya irregularidades asociadas.

Asimismo, en el periodo reportado, no se han reportado denuncias por casos que impliquen una vulneración de los derechos humanos en nuestra Organización.

Ciberseguridad



EVOLUCIÓN 2025 – CONTINUIDAD Y MADUREZ HACIA ENS ALTO

En continuidad con el Informe de Ciberseguridad presentado en 2024, AYESA mantiene su compromiso con la mejora continua de la seguridad de la información, evolucionando sus capacidades para dar respuesta a un entorno de amenazas cada vez más sofisticado y a un marco regulatorio más exigente.

Si 2024 supuso un año de consolidación técnica y alineamiento con estándares como ISO 27001, NIS2 y los principios del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), 2025 representa un paso natural hacia la madurez operativa, el refuerzo del control y la trazabilidad, con un foco claro en los requisitos asociados a ENS Alto.

Este documento no sustituye al informe anterior, sino que lo complementa, reflejando la evolución lógica y progresiva de las medidas ya implantadas.

GOBIERNO DE LA SEGURIDAD Y MARCO NORMATIVO

Durante 2024, AYESA estableció un marco de seguridad sólido, con políticas, procedimientos y controles alineados con ISO 27001 y NIS2. En 2025, este marco evoluciona reforzando la gobernanza, la trazabilidad y la alineación progresiva con los requisitos del ENS en niveles altos.

IDENTIDAD, ACCESOS Y MODELO ZERO TRUST

En 2025 se refuerza la seguridad de identidades mediante la implantación de la solución de CrowdStrike para la protección del Directorio

Activo, permitiendo detectar abusos de credenciales, movimientos laterales y ataques avanzados contra Kerberos.

ACCESO SEGURO CON FORTINET

Se consolida el ecosistema Fortinet con autenticación multifactor, acceso condicional avanzado y ZTNA plenamente operativo, eliminando el uso de VPNs tradicionales y aplicando el principio de mínimo privilegio.

CONCLUSIÓN

La evolución de la ciberseguridad en 2025 consolida el camino iniciado en 2024, reforzando la madurez, el control y la alineación con ENS Alto.

Protección de datos

Durante el año 2025, la Oficina del Delegado de Protección de Datos de Ayesa (en adelante “DPO”) ha afrontado importantes desafíos y ha reforzado las medidas de protección de datos y privacidad dentro de la compañía.

Los esfuerzos realizados en este ámbito son fundamentales para mantener la confianza de nuestros stakeholders y clientes, así como para garantizar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y otras normativas de privacidad relevantes. Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo durante el año, se incluyen:

Finalización de la Integración de Ayesa Ibermática y otras sociedades de Ayesa

Se completó el hito de integración de Ayesa Ibermática en el marco corporativo de privacidad, consolidando procedimientos, roles, controles y evidencias operativas alineadas con el Sistema de Gestión de Información de Privacidad. Las medidas y controles integrados fueron parte del alcance auditado y certificado conforme a ISO/IEC 27701, reforzando la consistencia del modelo de cumplimiento y gobierno de privacidad en el grupo. Este hito marca la culminación del proceso de integración de varias sociedades en medidas de privacidad, incluyendo Atech Advanced Solutions, ALIA, Ayesa Ibermática y M2C.

Participación en el Grupo de Trabajo para la Política de Inteligencia Artificial

Participación activa en el grupo de trabajo corporativo para el desarrollo de la Política de Inteligencia Artificial, contribuyendo desde la

perspectiva de privacidad (RGPD, gobernanza de datos, confidencialidad y seguridad). Se aportaron criterios de control para el uso de herramientas de IA, evaluación de riesgo, y medidas de mitigación alineadas con principios de minimización, limitación de finalidad y protección desde el diseño.

Planes y píldoras formativas

Diseño y ejecución de acciones formativas y de concienciación (“píldoras”) orientadas a reforzar el reporte temprano de incidentes y brechas de seguridad que afecten a datos personales. Destaca la campaña interna sobre cómo identificar y reportar brechas conforme al procedimiento corporativo (canal, plazos, información mínima y escalado). Integración de la privacidad de las sociedades ASDA y Emergya. Ejecución de acciones para incorporar a ASDA y Emergya al Sistema de Privacidad corporativo, enfocadas en homogeneizar procesos y asegurar un nivel de control equivalente al resto de sociedades: inventario de tratamientos, adecuación contractual con terceros, procedimientos de derechos, gestión de incidentes, y adopción de políticas corporativas.

Nombramiento como Delegado de Protección de Datos de ITS

Se formalizó y comunicó el nombramiento como Delegado de Protección de Datos de ITS, incluyendo la activación de canales de contacto, comunicación interna y, en su caso, la comunicación externa conforme a los procedimientos aplicables. Se definió el marco de intervención del DPO en ITS (asesoramiento, supervisión, DPIA, brechas, derechos, y relación con responsables internos). **Asistencia a la conferencia DEDPO DPO 2025 en Bruselas, foro internacional**

que reúne a profesionales de protección de datos

La participación permitió actualizar criterios de buenas prácticas y tendencias (operativa de DPO, riesgos emergentes, enforcement, y enfoques de auditoría y accountability), así como identificar líneas de mejora aplicables al programa interno.

Acciones y avances para el cumplimiento de la Política de Conservación, Bloqueo y Destrucción de Datos Personales

Se han impulsado acciones para avanzar en el cumplimiento de la Política de Conservación, Bloqueo y Destrucción de Datos Personales, orientadas a convertir los requisitos corporativos en operativa aplicable en los distintos entornos y sociedades. En este contexto, se han propuesto protocolos específicos (procedimientos y criterios prácticos) para:

- definir plazos de conservación por tipología de información y finalidad,
- habilitar mecanismos de bloqueo (limitación de acceso y uso) cuando proceda por obligaciones legales o de defensa ante reclamaciones,
- establecer un proceso trazable de destrucción/anonimización con control de evidencias.

Las acciones, recursos y requisitos necesarios para alcanzar los objetivos de cumplimiento fueron presentados en el Comité de Seguridad de la Información, con el fin de asegurar alineamiento entre privacidad, seguridad, IT, negocio y responsables de sistemas.

Gestión responsable de la cadena de suministro

La gestión responsable de la cadena de valor es un compromiso fundamental para nuestro Grupo, reflejado en las acciones y decisiones diarias. Esto implica la selección cuidadosa de proveedores que compartan los valores y estándares éticos del Grupo, asegurando que todas las partes involucradas en la cadena de suministro operen de manera ética, responsable y sostenible.

En este sentido, todos los proveedores que hayan sido seleccionados y deseen colaborar con la Compañía deben cumplir con el procedimiento de homologación y evaluación de la Compañía, el cual está regulado por el procedimiento de “Homologación, evaluación y alta de proveedores” y su relación con el procedimiento de “Compras, servicios y arrendamientos”. Su objetivo es establecer los requisitos documentales que el proveedor debe cumplir de acuerdo con su tipología; así como definir tanto las operaciones empresariales permitidas a cada proveedor en función del estado y la vigencia de su homologación, definir las responsabilidades de cada involucrado en el proceso.

En cumplimiento con dicho objetivo, solicitamos a los proveedores rellenen y en su caso soporten documentalmente un formulario de homologación conformado por 4 secciones: administrativa, cumplimiento, protección de datos y seguridad de la información, aplicables en función de la tipología del proveedor. Asimismo, es necesario acepten las Condiciones Generales de Contratación que establecen los derechos y obligaciones de las Partes. En su conjunto, destacan los siguientes apartados:

- Datos identificativos y certificados.
- Cumplimiento de la normativa y regulaciones aplicables en áreas administrativas, técnicas, laborales, seguridad social, prevención de riesgos laborales, fiscales, civiles, mercantiles, en la lucha contra la corrupción y cualquier otra normativa relacionada con el contrato establecido.
- Aceptación y compromiso con los principios éticos y de actuación establecidos en el Código Ético de Ayesa.
- Cumplimiento con las normativas ambientales aplicables a nivel europeo, estatal, autonómico y local, así como adherirse a la política y regulaciones de seguridad y medio ambiente. Se puede requerir la certificación ISO relacionada con la huella de carbono.
- Contar con una Póliza de Seguro que cubra la Responsabilidad Civil y Accidentes Laborales.
- Cumplir con la normativa de protección de datos y disponer de un sistema de seguridad robusto que garantice su cumplimiento.
- Herramienta multidioma basada en formularios digitales segmentados con workflows de aprobación.
- Gestor documental con control activo de caducidad de documentos y envío de notificación anticipada al proveedor.

En la actualidad, contamos con un registro histórico relevante de proveedores locales e internacionales en SAP; que incluye tanto proveedores esporádicos como recurrentes y activos, en función del suministro o servicio prestado a la Compañía. Estos abarcan, entre otros, servicios especializados, Servicios generales, suministros, arrendadoras, servicios de freelances/autónomos. Actualmente, se encuentran 4.701 proveedores activos (2.358 en España), de los cuales 2.326 superaron un umbral de compras/servicios de 5.000 €/año, o su equivalente en moneda local, durante el ejercicio 2025.

Cabe resaltar que, en el mismo periodo, se registraron al menos 2.533 proveedores a través de SAP Ariba, cumpliendo con el procedimiento completo de homologación y en línea con la directriz de utilización de herramientas corporativas.

Por otra parte, se inició la migración de los proveedores de la mercantil Ayesa Ibermática S.A.U, a la plataforma de SAP Ariba contratada por la Compañía, gestionándose las invitaciones correspondientes para que estos proveedores procedieran con los requerimientos de información y documentación que deben cumplir a través de esta herramienta.

La mayoría de nuestros proveedores activos autogestionan la información y documentación requerida a través de la plataforma SAP Ariba, tanto para ser homologados inicialmente como para mantenerse homologados en la Compañía. Las principales características de la herramienta son las siguientes:

- Control de procesos de homologación, registro y evaluación de proveedores según tipología.
- Autogestión documental de los proveedores mediante la interface del portal Ariba Network.

EXTENSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD A NUESTROS PROVEEDORES

Sistemas de supervisión y resultados

Resaltamos que a través de SAP Ariba y el procedimiento de Homologación, evaluación y alta de proveedores de la Compañía, se lleva un control exhaustivo y riguroso de homologación y evaluación de proveedores.

Asimismo, los proveedores homologados por un lado son evaluados periódicamente para asegurar el cumplimiento del procedimiento conforme a los criterios establecidos; por otro lado, son analizados los productos y/o servicios recibidos durante un período determinado para asegurar las expectativas a entera satisfacción de la Compañía.

A este respecto, durante el año 2025, en la Compañía hemos llevado a cabo más de 10 mil valoraciones de los productos y/o servicios provistos por los proveedores.

De este modo, podemos garantizar que nuestros proveedores no solo cumplan con los estándares de homologación, sino que también mantengan el nivel de calidad exigible y rendimiento esperado a lo largo del tiempo, contribuyendo así positivamente al valor agregado aportado en la cadena de suministros y servicios, favoreciendo el posicionamiento y crecimiento de la Compañía en el mercado local e internacional.



Transparencia fiscal

Desde Ayesa inspiramos nuestra fiscalidad en el cumplimiento de nuestros principios éticos y del buen gobierno corporativo.

Dentro de los elementos inspiradores de la fiscalidad encontramos el compromiso con la sociedad en general y la excelencia. En la compañía trabajamos para maximizar la rentabilidad económica, sin reducir en ninguna medida nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y entendemos que de la rentabilidad económica deriva la contribución social que realizamos a través del pago de impuestos.

Los procedimientos implementados en Ayesa en materia fiscal velan por:

- El cumplimiento riguroso en plazo y forma de sus obligaciones tributarias.
- El respeto y aplicación prudente de la normativa tributaria.

- La operación en el extranjero a través de filiales y/o establecimientos permanentes en la medida en que requiera de una estructura y la norma lo establezca.
- Utilización de convenios fiscales en la medida que las entidades cuentan con derecho genuino a su aplicación y se trata de una operación real de negocio.

Estos procedimientos son de aplicación para todas las sociedades del Grupo, tanto nacionales como internacionales, y se aplican para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y para el correcto tratamiento de las implicaciones fiscales.



Gestión de riesgos penales

La gestión de los riesgos de incumplimiento normativo que desarrollamos en Ayesa se articula a través de dos herramientas principales:

El Modelo de Cumplimiento Normativo, donde incluimos las Normas de Obligado Cumplimiento y los Procedimientos Internos orientados a la prevención, detección y reacción de los riesgos de comisión de delitos o cualquier acción contraria a nuestro Código Ético, políticas, procedimientos y normas internas.

El Mapa de Riesgos Penales, el cual hemos desarrollado con el objetivo de identificar, evaluar, controlar y dar seguimiento a aquellos riesgos con potencial de afectar a la Compañía. En este mapa incluimos los incumplimientos y actos ilícitos acorde a las actividades llevadas a cabo por las distintas áreas de negocio de la Organización.

Para la elaboración del mapa de riesgos penales hemos desarrollado un inventario de los riesgos a los que está expuesta la entidad, incluyendo su influencia sobre nuestro Grupo en función de la naturaleza de las operaciones llevadas a cabo, el sector en que se desarrolla, las circunstancias concretas de dicha actividad y el contexto en el que ejerce su actividad.

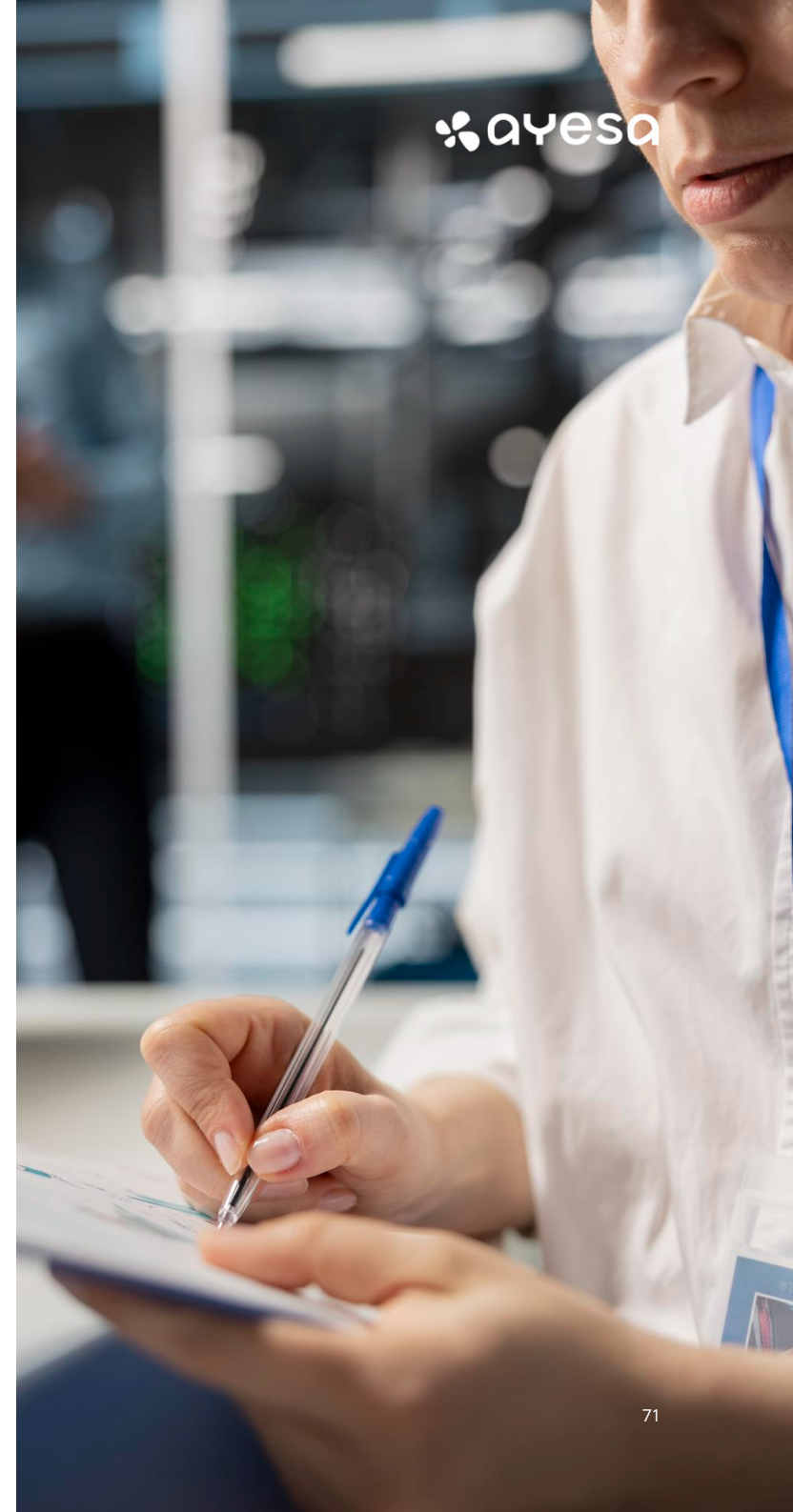
La metodología de la valoración de riesgos penales se apoya en las mejores prácticas y los principales estándares actuales en el sector, incluyendo la ISO 19601 de Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal, entre otras.

Este mapa se actualiza periódicamente y cada

vez que se producen cambios normativos o de actividad en la Compañía.

Además, implementamos controles y medidas tanto preventivas como correctivas. Entre ellas, destacan la supervisión del cumplimiento y funcionamiento del Modelo de Cumplimiento Normativo por parte del Órgano de Cumplimiento, la comunicación y formación en materia de cumplimiento, la creación de canales de comunicación para el traslado de dudas, consultas o irregularidades, y el establecimiento de un sistema disciplinario para abordar incumplimientos.

Hay que destacar el esfuerzo realizado para extender de manera paulatina el sistema de cumplimiento normativo a aquellas empresas adquiridas que no contaban con un sistema de prevención de riesgos penales. Esta integración se realiza mediante el despliegue paulatino de políticas y controles, adecuando estos a las características y riesgos de la nueva empresa.



08 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gestión ambiental

En Ayesa trabajamos en la mejora de la eficiencia energética y la implementación de soluciones de energía renovable en nuestros proyectos, así como el consumo de energía proveniente de fuentes renovables.

De este modo impulsamos y colaboramos con la consecución de varias metas específicas del ODS 7, tales como:

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

A este respecto, en línea con nuestro compromiso para la contribución a estas metas, durante 2025 hemos reducido nuestro consumo eléctrico en un 7,5%.

Asimismo, desde Ayesa nos comprometemos a seguir innovando en este campo para seguir dando pasos hacia un futuro más sostenible y equitativo en términos energéticos.

Al mismo tiempo, somos conscientes de la importancia de nuestro desempeño ambiental, así como de la gestión responsable de los recursos hídricos vinculada a nuestro modelo de negocio, ya que desarrollamos soluciones relacionadas con sistemas de abastecimiento de agua potable para la gestión eficiente del agua.

Desde Ayesa aspiramos a cumplir con las metas

establecidas en torno al ODS 6, vinculadas al agua limpia y al saneamiento afectadas por nuestra actividad económica:

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

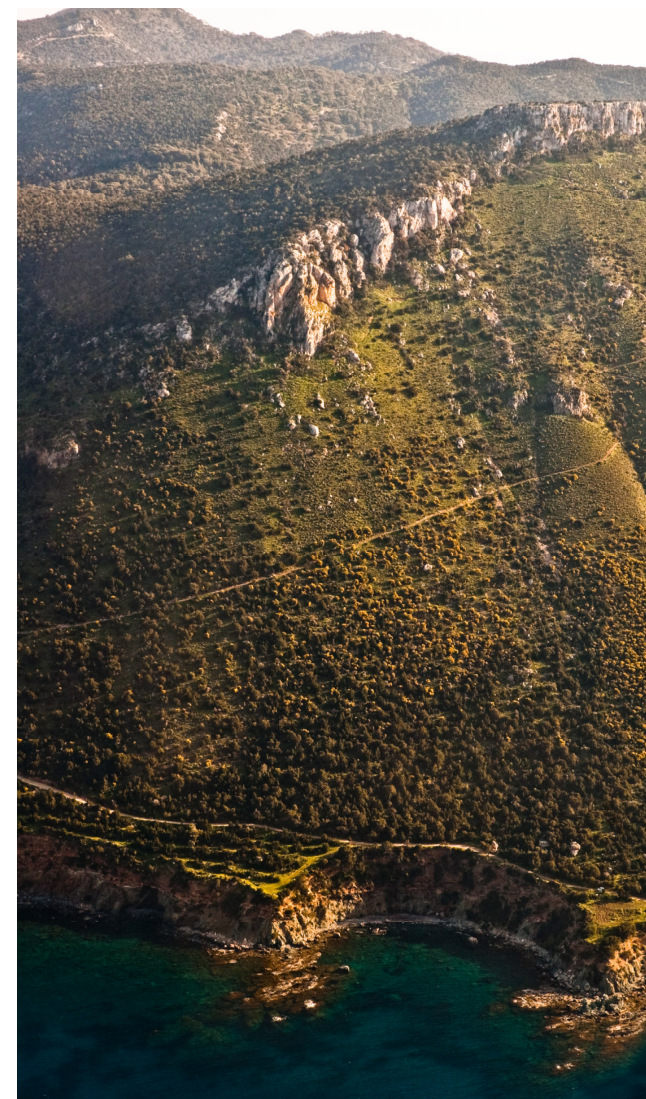
Meta 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Bajo nuestra premisa de conseguir ciudades y comunidades más sostenibles, estamos comprometidos con el desarrollo de la innovación sostenible, orientando nuestros esfuerzos a la búsqueda de nuevos modelos de tecnología e infraestructuras que habiliten un cambio estructural en las ciudades. Por ello, al adoptar un enfoque centrado en la innovación y la sostenibilidad, estamos ayudando a construir un futuro más próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Toda nuestra actuación en este ámbito se relaciona directamente con el apoyo al ODS 11 asociado a ciudades y comunidades sostenibles y sus metas:

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades.



Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gestión ambiental

El uso sostenible de los recursos y la circularidad que promovemos en Ayesa, está totalmente alineado con el ODS 12. Nuestro compromiso con el uso responsable de los recursos se integra en nuestra normativa interna, así como en el código de conducta y a través de nuestra guía de buenas prácticas, las cuales tienen como objetivo mejorar los comportamientos individuales y colectivos en materia medioambiental, concretamente promoviendo la optimización de la producción de bienes y servicios.

En este sentido desde la Compañía hacemos hincapié en las siguientes metas de este objetivo de desarrollo sostenible:



Meta 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.6, Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Desde Ayesa, ya hemos avanzado en estos aspectos aumentando el control y la medición de las

cantidades de residuos gestionadas a lo largo de 2025, así como implementando nuevos sistemas de reciclaje.

Según lo establecido en el ODS 13 de Acción por el clima, el cambio climático afectará de alguna forma a todas las personas de todos los países de todos los continentes. Alineados con esta premisa, desde Ayesa llevamos a cabo un control de las emisiones de gases de efecto invernadero a partir del cálculo de nuestra huella de carbono, en conformidad con los estándares de la norma ISO 14064.

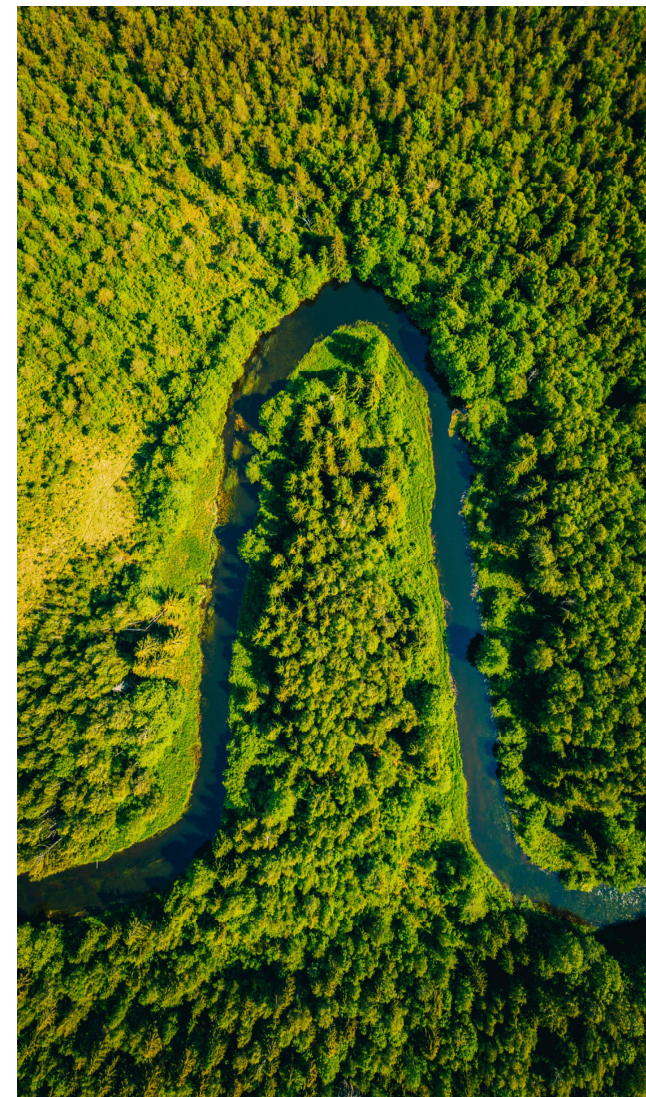
Hemos incrementado el control de los principales aspectos ambientales incluidos en las emisiones de alcance orientadas a:



Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Todos los avances logrados en este ámbito están fundamentados en la normativa interna, políticas y el sistema de gestión integrado de la Compañía.



Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales en el ámbito social

En Ayesa somos conscientes de la importancia de las personas para el buen funcionamiento de la propia Compañía. Por ello, nos esforzamos por ofrecer un entorno laboral saludable y seguro, donde nuestros profesionales tengan acceso a oportunidades de desarrollo y formación continua.

En este sentido, trabajamos para impulsar los siguientes ODS directamente relacionados con el ámbito social:

- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Trabajo decente y Crecimiento económico
- Reducción de desigualdades

Nuestro esfuerzo por promover la seguridad y salud en todas nuestras actividades incluye la implementación de medidas de prevención en los lugares de trabajo donde operamos, así como el desarrollo de tecnologías y soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas. Además, consideramos el trabajo decente un factor crucial puesto que garantiza tanto la igualdad de oportunidades como la seguridad laboral.

De este modo, destacamos el impulso para la consecución de las siguientes metas ligadas a este objetivo de desarrollo sostenible:



Meta 8.5. Lograr el pleno empleo y trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



Meta 8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

Meta 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

Desde Ayesa, reconocemos la importancia de la educación como un motor clave para el desarrollo sostenible, por ello colaboramos con instituciones educativas y programas que mejoren la calidad de la educación y promuevan la inclusión educativa. Es por este motivo que destacamos la consecución de determinadas metas:



Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para los colectivos vulnerables.

Meta 4.7 De aquí a 2030, impulsar la educación global para el Desarrollo Sostenible.



Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales en el ámbito social

Por otro lado, consideramos de suma importancia tanto la Igualdad de Género como la Reducción de desigualdades, ya que la igualdad de trato y oportunidades es una prioridad en el Plan Estratégico de la Organización. Asimismo, contamos con ciertas medidas para favorecer la igualdad de trato y de oportunidades en la Compañía, como las mejoras de permisos para trabajadores víctimas de violencia de género, compromisos de neutralidad con empresas de trabajo temporal y la elaboración y publicación de una guía de lenguaje no sexista.

En Ayesa disponemos de diferentes planes de igualdad para cada una de nuestras sociedades, en los cuales establecemos medidas y definimos objetivos para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en ámbitos como la contratación, promoción o conciliación, entre otros.

Por ello, buscamos la consecución de las siguientes metas en relación con estos objetivos de desarrollo sostenible:



Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de la mujer e igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios.

En el ejercicio 2025, los indicadores de brecha salarial por categoría profesional se sitúan en un 12% en Titulados superiores, un 10% en Titulados medios



Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y fomentando legislaciones, políticas y medidas adecuadas a este respecto.

Meta 10.4 Adoptar políticas, en concreto, fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

y un 18% en la categoría de otros técnicos y auxiliares.

En línea con los compromisos asumidos en materia de igualdad y no discriminación, la organización continúa desarrollando iniciativas orientadas a favorecer la equidad en los procesos de gestión de personas. Durante 2025 se ha registrado un incremento en la contratación de mujeres en las distintas categorías profesionales, alcanzando un 18% en Titulados superiores, un 3% en Titulados medios y un 7% en otros técnicos y auxiliares.

Adicionalmente, se han mantenido las actuaciones dirigidas a la inclusión laboral, incrementando la representación de personas con discapacidad hasta el 1,82% de la plantilla.

La compañía seguirá impulsando medidas específicas en materia de revisión retributiva, desarrollo profesional y promoción interna, con el objetivo de avanzar progresivamente en la reducción de la brecha salarial y en la igualdad de oportunidades.



Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gobernanza

Promovemos el trabajo decente y el crecimiento económico al crear oportunidades de empleo de calidad en el sector de la ingeniería y la consultoría, valorando la diversidad y la igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo y fomentando un entorno laboral inclusivo y respetuoso. Es por ello que buscamos la consecución de las siguientes metas entre otras:



Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Meta 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Además, la industria, la innovación y las infraestructuras son de gran relevancia, ya que nos centramos en el desarrollo de infraestructuras sostenibles y en la promoción de la innovación en el sector de la ingeniería. Prueba de ello es que la innovación sea un asunto material en nuestro modelo de negocio, alineándonos con la consecución de este ODS y en la consecución de

muchas de las metas que proponen las Naciones Unidas como es el caso de las que se presentan a continuación:



Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.



Nuestra contribución a los ODS a través de los asuntos materiales de gobernanza

En Ayesa promovemos sociedades pacíficas e inclusivas, así como instituciones eficaces y responsables. Prueba de ello es la contribución al ODS 16 de la siguiente manera:

- Respeto por los Derechos Humanos.
- Transparencia y Buen Gobierno.
- Apoyo a la Justicia y a la Resolución de Conflictos.
- Promoción de la participación ciudadana.

Por último, en Ayesa establecemos alianzas estratégicas con otras empresas, organizaciones, gobiernos y comunidades locales, y desarrollamos la colaboración de proyectos para abordar de manera conjunta los desafíos sociales, económicos y ambientales; promoviendo el diálogo y la cooperación. Además, algunas de las metas con los que nos alineamos son las siguientes:



Meta 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

Meta 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.



Meta 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

Meta 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.



09 Anexos





Medioambiente

Medioambiente

Datos de ADP Consulting

En el siguiente anexo se incorpora la información ambiental correspondiente a **Ayesa ADP**, sociedad adquirida en febrero de 2025. Esta información se presenta de manera diferenciada y no consolidada, al no formar parte del perímetro de la organización durante todo el periodo de reporte, por lo que no son directamente comparables con el resto de los datos. Los datos corresponden a la totalidad del año natural.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA (GRI 302-1)

Consumo total de energía en instalaciones fijas

Se presenta, a continuación, el consumo energético en instalaciones fijas, desglosado por tipo de fuente energética, diferenciando entre electricidad de origen renovable, electricidad de origen no renovable y gas natural. Este análisis permite visualizar la distribución del consumo y el peso relativo de cada fuente dentro del total.

Consumo de energía eléctrica en instalaciones fijas	
Electricidad de origen renovable	80.015,73
Electricidad de origen no renovable	48.041,46
Gas Natural	27.434,56
Total	155.491,74

El consumo energético total en instalaciones fijas asciende a 155.491,74, siendo la electricidad de origen renovable la principal fuente representando aprox. el 51 % del total. La electricidad de origen no renovable representa el 31 % y el gas natural 18 %. Aunque predomina el uso de

energía renovable, existe margen de mejora mediante la reducción del consumo de energía no renovable y de gas natural.

Consumo de energía eléctrica

En cuanto a la energía eléctrica el 62,5 % procede de fuentes renovables (80.015,73), frente al 37,5 % de origen no renovable (48.041,46), lo que evidencia una posición favorable en términos de

sostenibilidad energética.

Consumo de energía en instalaciones móviles

Consumo de combustible en instalaciones móviles (flota de vehículos)

Gasolina / Gasoil (litros)	4.477
-----------------------------------	--------------

El consumo de combustible en las instalaciones móviles, correspondiente a la flota de vehículos, asciende a 4.477 litros de gasolina/gasóleo. Este consumo está asociado a las actividades de desplazamiento necesarias para la operativa de la organización.

MEDICIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GRI 305-1; GRI 302-2; GRI 305-3)

A continuación, se muestran las emisiones de CO₂e derivadas de nuestra actividad:

Resumen de emisiones	EMISIONES (tCO ₂ -e)				
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Suma total	%
Alojamiento e instalaciones	0,00	0,00	8,59	8,59	0,51%
Electricidad	0,00	68,32	9,09	77,41	4,63%
Alimentación	0,00	0,00	114,68	114,68	6,85%
Horticultura y agricultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios y equipos de TIC	0,00	0,00	186,92	186,92	11,17%
Maquinaria y vehículos	0,00	0,00	1,15	1,15	0,07%
Equipos y suministros de oficina	0,00	0,00	9,00	9,00	0,54%
Correo, mensajería y transporte de mercancías	0,00	0,00	4,77	4,77	0,28%
Servicios profesionales	0,00	0,00	903,91	903,91	54,02%
Energía estacionaria (combustibles gaseosos)	0,00	0,00	7,20	7,20	0,43%
Transporte (aéreo)	0,00	0,00	123,99	123,99	7,41%
Transporte (terrestre y marítimo)	0,00	0,00	89,10	89,10	5,33%
Residuos	0,00	0,00	112,56	112,56	6,73%
Agua	0,00	0,00	10,18	10,18	0,61%
Trabajo desde casa	0,00	0,00	23,71	23,71	1,42%
Total	0,00	68,32	1.604,83	1.673,15	100%

Medioambiente

Datos de ADP Consulting

El total de emisiones asciende a 1.673,5 t CO₂e con una clara concentración en el alcance 3, más del 95% del total, mientras que no se registran emisiones en Alcance 1, lo que sugiere una baja dependencia de combustibles directos. En cuanto al alcance 2 las emisiones derivadas del consumo eléctrico representan el 4,1% del total, lo que es coherente con un modelo energético con presencia de energías renovables.

Dentro del alcance 3 destaca de forma muy significativa la categoría de servicios profesionales, que concentran el 54,02%, constituyendo el principal foco de impacto, seguida de TIC, transporte, alimentación y residuos.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DURANTE EL 2025

- Nuevo contrato de suministro eléctrico para la oficina de Melbourne por su compromiso de neutralidad de carbono.
- Toda la iluminación de las oficinas se controla mediante temporizadores.
- Se ha animado y colaborado con los administradores de los edificios para implementar estrategias de gestión de residuos sostenibles y flujos de residuos adicionales. Se ha implementado la recogida de latas de aluminio y botellas de plástico para su reciclaje en la oficina de Melbourne.
- Se han llevado a cabo campañas de educación sobre residuos dirigidas a todo el personal de las oficinas para fomentar el uso correcto de los contenedores.
- Se ha implementado un proceso de aprobación de viajes de negocios para garantizar que solo se aprueben aquellos que se consideren necesarios, con el fin de reducir las emisiones de los viajes nacionales e internacionales.

- Se garantizó que todas las oficinas tuvieran acceso a instalaciones de «End of Trip» para fomentar métodos sostenibles de desplazamiento al trabajo.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN PARA EL NUEVO EJERCICIO

- Seguir buscando, siempre que sea posible, el uso de electricidad 100% renovable en nuestras oficinas para finales de 2026.
- Comprometernos a ocupar únicamente activos con cero emisiones netas de carbono en su funcionamiento para 2030.
- Reducir la intensidad de las emisiones en un 30% para 2030 con respecto a nuestro año base 2023-24 (1726 tCO₂-e/equivalente a tiempo completo).
- Reducir la intensidad de las emisiones en un 70% para 2040 con respecto a nuestro año base 2023-24 (1726 tCO₂-e/equivalente a tiempo completo).
- Seguir reduciendo los viajes del personal mediante un proceso de aprobación que incluya la evaluación de la necesidad del viaje (si el trabajo puede realizarse mediante métodos virtuales), garantizando la selección de una opción de alojamiento sostenible y coordinándolo con otras reuniones que también puedan requerir viajes, para minimizar el número total de viajes para 2026.
- Seguir implementando iniciativas y comunicaciones para educar al personal sobre la separación de residuos para 2026.

Uso responsable y eficiente de los recursos (GRI 303-2, GRI 303-3, GRI 303-4)

A continuación, se presenta el consumo de recursos asociado a la actividad, incluyendo el uso de papel, tóner y agua. Estos indicadores permiten evaluar el uso de materiales y recursos naturales, así como

identificar oportunidades de mejora en la gestión y eficiencia en su consumo.

Consumo de recursos

Papel (kg)	1.859.7
Agua (m ³)	5.041

Gestión de residuos

A continuación, se presentan las cantidades de residuos generados, desglosadas por tipología, lo que permite evaluar el volumen de residuos asociados a la actividad.

Cantidades de residuos (Kg)

Papel	1.700
Aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs)	300

La organización dispone de contenedores correctamente identificados para la separación de residuos, lo que permite realizar una adecuada segregación en origen. Esta práctica facilita su correcta gestión y tratamiento posterior, asegurando el cumplimiento de la reglamentación vigente en materia de gestión de residuos.

Medioambiente

Gestión de la energía

Consumo de electricidad por país (kWh)

Consumo electricidad (kWh) por país	Energía No renovable	Energía Renovable	Energía fotovoltaica (producción)
Colombia	76.934	0	0
Emiratos Árabes	11.567	0	0
España	376.070	5.855.103	29.400
Irlanda	7.029	86.982	0
Reino de Bahrain	20.730	0	0
México	153.412	0	0
Panamá	147.630	0	0
Perú	106.491	0	0
Reino Unido	65.380	20.821	0
Total	965.242	5.962.906	29.400

En los casos en los que no se dispone de información del porcentaje de energía renovable se ha tomado el peor escenario posible, es decir, 100% no renovable.

Consumo de gas natural por país

Consumo de gas natural por país	kWh
Colombia	0
Emiratos Árabes	0
España	94.932
Irlanda	0
Reino de Bahrain	0
México	0
Panamá	0
Perú	0
Reino Unido	41.060
Total	135.991

Consumo de combustible instalaciones fijas

Consumo instalaciones fijas por país	Litros
Colombia	0
Emiratos Árabes	0
España	139
Irlanda	0
Reino de Bahrain	0
México	0
Panamá	0
Perú	38
Reino Unido	0
Total	177

Consumo de combustible de la flota móvil de vehículos por país

Consumo de combustible flota vehículos por país	Litros
Colombia	5.227
Emiratos Árabes	0
España	361.723
Irlanda	13.161
Reino de Bahrain	0
México	136.129
Panamá	60.630
Perú	53.938
Reino Unido	15.446
Total	646.263

Medioambiente

Uso responsable del agua

Consumo de agua por país	m3
Colombia	1.163
Emiratos Árabes	2
España	11.452
Irlanda	165
Reino de Bahrain	1.039
México	716
Panamá	329
Perú	686
Reino Unido	295
Total	15.848

En los casos en los que no se dispone de información se ha calculado con el valor medio (UAE tan solo agua embotellada).

Minimización y gestión de residuos

Residuos por país kg	Papel	RAEE	Tóner	Pilas
Colombia	230	81	0	2
Emiratos Árabes	104	0	0	0
España	18.313	6.078	82	125
Irlanda	2.080	512	0	2
Reino de Bahrain	109	22	0	0
México	778	0	13	0
Panamá	111	39	0	0
Perú	502	340	4	18
Reino Unido	3.049	144	0	2
Total	25.277	7.215	99	149

No se contabilizan en todos los casos.

Consumo sostenible de materiales

Consumibles por país kg	Consumo papel	Consumo de tóner	Adquisición equipos
Colombia	111	0	241
Emiratos Árabes	12		
España	10.391	115	1.867
Irlanda	359	0	
Reino de Bahrain	12	0	
México	2.383	10	
Panamá	1.003	0	
Perú	2.470	9	446
Reino Unido	123	0	
Total	16.864	135	2.554



Social

Desglose del total de la plantilla a cierre del ejercicio (a 31 de diciembre), con estructura por sexo, edad, país y clasificación profesional

Categoría profesional	Titulados superiores		Titulados medios		Otros técnicos y auxiliares		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
España	2.076	4.743	345	965	1.093	1.111	10.333
India	17	217	2	52	10	59	357
Colombia	47	85	39	37	229	187	624
Perú	74	219	32	81	10	9	425
Chile	25	64	16	56	11	7	179
Ecuador	5	3	1	1	2	0	12
Brasil	21	51	4	39	13	46	174
Polonia	5	6	24	6	6	5	52
Panamá	14	27	8	5	24	14	92
Italia	0	7	1	2	0	1	11
México	129	288	8	10	19	3	457
Marruecos	0	0	0	1	0	0	1
Reino Unido	34	79	2	14	3	1	133
Arabia Saudí	4	224	0	12	2	14	256
Australia	54	132	11	28	19	51	295
Portugal	2	4	2	2	0	0	10
Irlanda	20	47	3	3	3	1	77
MDE	10	19	1	2	0	0	32
EEUU	0	18	0	0	0	0	18
Rep. Dominicana	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	2537	6.234	499	1.316	1.444	1.509	13.539

Empleados por tipo de contrato

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de empleados con contrato fijo	4.281	8.593	12.874
Número de empleados con contrato eventual	199	466	665
TOTAL	4.480	9.059	13.539

Edad	<30	30-50	>50	Total
Número de empleados con contrato fijo	2.489	7.842	2.543	12.874
Número de empleados con contrato eventual	208	324	133	665
TOTAL	2.697	8.166	2.676	13.539

Categoría profesional	Titulados superiores	Titulados medios	Otros técnicos y auxiliares	Total
Número de empleados con contrato fijo	8.305	1.696	2.873	12.874
Número de empleados con contrato eventual	466	119	80	665
TOTAL	8.771	1.815	2.953	13.539

Empleados por tipo de jornada

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de empleados con jornada completa	3714	8626	12340
Número de empleados con jornada parcial	766	433	1199
TOTAL	4.480	9.059	13.539

Edad	<30	30-50	>50	Total
Número de empleados con jornada completa	2.526	7.388	2.426	12.340
Número de empleados con jornada parcial	171	778	250	1.199
TOTAL	2.697	8.166	2.675	13.539

Categoría profesional	Titulados superiores	Titulados medios	Otros técnicos y auxiliares	Total
Número de empleados con jornada completa	8.283	1.752	2.305	12.340
Número de empleados con jornada parcial	487	63	649	1.199
TOTAL	8.770	1.815	2.954	13.539

Número de despidos a lo largo del ejercicio

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de despidos	199	579	778

Edad	<30	30-50	>50	Total
Número de despidos	192	460	126	778

Categoría profesional	Titulados superiores	Titulados medios	Otros técnicos y auxiliares	Total
Número de despidos	318	142	318	778

Remuneraciones medias

Sexo	Mujeres	Hombres	Moneda utilizada
Remuneración media	28.329,06	35.021,38	EURO

Edad	<30	30-50	>50	Moneda utilizada
Remuneración media	22.664,05	32.825,15	42.905,40	EURO

Categoría profesional	Titulados superiores	Titulados medios	Otros técnicos y auxiliares	Moneda utilizada
Remuneración media	38.147,41	28.232,14	19.906,42	EURO

Brecha salarial

Categoría profesional	Titulados superiores	Titulados medios	Otros técnicos y auxiliares	Total
Remuneración media de los empleados hombres	39.531,85	29.052,70	21.811,81	EURO
Remuneración media de las empleadas mujeres	34.754,30	26.071,38	17.911,24	EURO
Brecha salarial	12%	10%	18%	

Empleados con discapacidad

	2025
Número de empleados con discapacidad	188

Sexo	Hombres	Mujeres
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	263	139
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	263	139
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	239	122
Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	239	122
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	91%	88%

Número de horas de absentismo por país

País	Número de horas trabajadas	Número de horas perdidas
España	19.156.177	1.019.781
India	706.496	35.272
Colombia	1.009.486	39.166
Perú	627.457	11.066
Chile	258.407	8.114
Ecuador	25.888	360
Brasil	219.812	4.551
Polonia		
Panamá	129.248	
Italia	19.680	754
Irlanda	151.461	3.105
México	349.766	2.640
Marruecos		
Reino Unido	216.231	5.379
Arabia Saudí	269.744	544
Argelia		
Portugal	2.320	
MDE	79.586	1.654
TOTAL	23.221.758	1.130.731



Governanza

Gobernanza

País	Resultado antes Impuestos (miles de €)	Gasto por Impuesto Beneficios (miles de €)	Subvenciones imputadas a resultado (miles de €)
España	-88.876	11.176	4.920
Arabia Saudí	4.856	-999	
Mexico	5.525	-1.612	
Perú	1.459	-464	
Ecuador	184	-454	
UK	96	-20	
Italia	56	-24	
EEUU	540	-139	
Colombia	1.570	-995	
India	115	29	
Brasil	200	-309	
República Dominicana	13	-4	
Panamá	4.309	-1.077	
Marruecos	-109	0	
Argelia	0	0	
Australia	-549	-755	
Irlanda	-253	32	
Andorra	129	0	
Polonia	950	-185	
Chile	180	3	
Portugal	419	-87	
	-69.186	4.116	4.920



Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados	Comentarios
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	03 Nosotros		
	Nuestra presencia en el mundo Modelo de negocio.	GRI 2-6 (2021)	
Mercados en los que opera	03 Nosotros		
	Modelo de negocio	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)	
Objetivos y estrategias de la organización	01 Nuestra visión		
	Propuesta de valor y pilares corporativos	GRI 2-1 (2021)	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	03 Nosotros		
	Entorno Principales factores y tendencias ESG	GRI 3-3 (2021)	
Marco de reporting utilizado	02. Sobre este informe	GRI 1 (2021)	
Principio de materialidad	03 Nosotros		
	Doble materialidad	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)	

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	05. Medioambiente	
	Estrategia y gestión medioambiental	GRI 3-3 (2021)
	Anexo. Información complementaria de medioambiente	

Información general detallada

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	05. Medioambiente 5.1 Estrategia y gestión medioambiental	GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	05. Medioambiente Estrategia y gestión medioambiental	GRI 3-3 (2021)
---	--	----------------

Aplicación del principio de precaución	Anexo. Información complementaria de medioambiente	GRI 2-23 (2021)
--	--	-----------------

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Contaminación

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	05. Medioambiente Lucha contra el cambio climático Sostenibilidad de recursos y circularidad Anexo. Información complementaria de medioambiente	GRI 3-3 (2021)
---	--	----------------

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	05. Medioambiente		
	Sostenibilidad de recursos y circularidad		GRI 306-1
	Anexo. Información complementaria de medioambiente		GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Tal y como se deriva del apartado sostenibilidad de recursos y circularidad, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material		GRI 3-3 (2021)
			Dada la naturaleza de nuestras operaciones y tras el análisis de doble materialidad realizado, hemos determinado que la información relacionada con el "desperdicio de alimentos" no se considera relevante para su inclusión en el informe.

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	05. Medioambiente		
	Sostenibilidad de recursos y circularidad		GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	05. Medioambiente		
	Sostenibilidad de recursos y circularidad		GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía			GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	05. Medioambiente		
	Lucha contra el cambio climático		GRI 3-3 (2021)
Uso de energías renovables			GRI 302-1

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Cambio climático

Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	05. Medioambiente Lucha contra el cambio climático Anexo. Información complementaria de medioambiente	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	05. Medioambiente Lucha contra el cambio climático	GRI 3-3 (2021)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Anexo. Información complementaria de medioambiente	GRI 3-3 (2021)

Protección de la biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	05. Medioambiente Protección de la biodiversidad	GRI 3-3 (2021)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	05. Medioambiente Protección de la biodiversidad	GRI 3-3 (2021)

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo

Cultura People First

GRI 3-3 (2021)

Empleo

Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional

GRI 405-1

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Cultura People First
Distribución del equipo
Anexo. Información complementaria

GRI 2-7 (2021)

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

GRI 3-3 (2021)

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Cultura People First
Diversidad, igualdad e inclusión
Remuneraciones y beneficios sociales

GRI 3-3 (2021)

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Anexo. Información complementaria

GRI 3-3 (2021)

Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

N/A

GRI 3-3 (2021)

Los consejeros de Ayesa no cuentan con remuneración por el desempeño de sus funciones.

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Implantación de políticas de desconexión laboral	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Organización del trabajo y conciliación	

Número de empleados con discapacidad	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Diversidad, igualdad e inclusión	

Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Organización del trabajo y conciliación	

Número de horas de absentismo	Anexo I. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)
-------------------------------	-------------------------------------	----------------

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Organización del trabajo y conciliación	

Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Seguridad, Salud y bienestar laboral	

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Cultura People First	GRI 403-9 GRI 403-10
	Seguridad, Salud y bienestar laboral	
	Anexo. Información complementaria	

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Relaciones sociales

Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Perspectivas de negocio	GRI 3-3 (2021)
	Relación con los grupos de interés	
	Cultura People First	
	Entorno	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Seguridad, Salud y bienestar laboral	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Cultura People First	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Organización del trabajo y conciliación	GRI 3-3 (2021)
	Anexo. Información complementaria	

Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación	Cultura People First	GRI 404-2
	Desarrollo del talento	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
	Desarrollo del talento	
	Anexo. Información complementaria	

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Accesibilidad universal

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Cultura People First Diversidad, igualdad e inclusión	GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Igualdad

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Cultura People First	GRI 3-3 (2021)
---	----------------------	----------------

Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Diversidad, igualdad e inclusión	GRI 3-3 (2021)
--	----------------------------------	----------------

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	07 Gobernanza Gobierno del marco normativo	GRI 3-3 (2021)
--	---	----------------

Índice de contenidos Ley 11/2018

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Aplicación de procedimientos de diligencia debida

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

GRI 2-23 (2021)
GRI 2-26 (2021)

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

GRI 3-3 (2021)
GRI 406-1 (2016)

07 Gobernanza

Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil

Respeto de los Derechos Humanos

GRI 3-3 (2021)

Índice de contenidos Ley 11/2018

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo

07 Gobernanza

Gobierno del marco normativo

GRI 3-3 (2021)

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

07 Gobernanza

Gobierno del marco normativo

GRI 3-3 (2021)
GRI 2-23 (2021)
GRI 2-26 (2021)

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

07 Gobernanza

Gobierno del marco normativo

GRI 3-3 (2021)
GRI 2-23 (2021)
GRI 2-26 (2021)

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

06 Social

Nuestra contribución social

GRI 2-28 (2021)

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo

06 Social

Nuestra contribución social

GRI 3-3 (2021)

Índice de contenidos Ley 11/2018

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	06 Social	GRI 3-3 (2021)
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Nuestra contribución social	GRI 3-3 (2021)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	06 Social Nuestra contribución social	GRI 2-29 (2021)
Las acciones de asociación o patrocinio	Anexo. Información complementaria	GRI 3-3 (2021)

Subcontratación y proveedores

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	07 Gobernanza Extensión de la sostenibilidad a nuestros proveedores	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	07 Gobernanza Extensión de la sostenibilidad a nuestros proveedores	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		GRI 2-6 (2021)

Índice de contenidos Ley 11/2018

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	06 Social Nuestra contribución social	GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	06 Social Nuestra contribución social	GRI 3-3 (2021)
--	--	----------------

Información fiscal

Los beneficios obtenidos país por país	07 Gobernanza	GRI 3-3 (2021)
--	---------------	----------------

Los impuestos sobre beneficios pagados	Transparencia fiscal	GRI 3-3 (2021)
--	----------------------	----------------

Las subvenciones públicas recibidas	Anexo. Información complementaria	GRI 201-4
-------------------------------------	-----------------------------------	-----------

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI

GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 2-1 Detalles organizacionales			
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	-	01. Nuestra visión
GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	-	02. Introducción
GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	3.1.1 Origen y trayectoria	03. Nosotros
GRI 2-1 Detalles organizacionales			
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	3.1.2 Organización y estructura	03. Nosotros
GRI 2-1 Detalles organizacionales	-	3.1.3 Modelo de negocio	03. Nosotros
GRI 2-1 Detalles organizacionales			
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	3.1.4 Propuesta de valor y pilares corporativos	03. Nosotros
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	3.2.1 Entorno	03. Nosotros
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	3.2.2 Principales factores y tendencias ESG	03. Nosotros

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI

GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	-	Relación con los grupos de interés	03. Nosotros
GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	 	Doble materialidad	03. Nosotros
GRI 3-2 Lista de temas materiales	 		
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	 		
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-2 Lista de temas materiales	 	-	04. Innovación
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 2-23 Compromisos y políticas	 	Estrategia y gestión ambiental	05. Medioambiente
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	 		

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI			
GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance1)		Lucha contra el cambio climático	05. Medioambiente
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)			
GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación			
GRI 2-23 Compromisos y políticas		Sostenible de recursos y circularidad	05. Medioambiente
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 303-5 Consumo de agua			
GRI 304: Biodiversidad		Protección de la biodiversidad	05. Medioambiente
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales -		Distribución del equipo	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		Diversidad, igualdad e inclusión	06. Social

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI

GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		Desarrollo del talento	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Remuneración y beneficios sociales	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		Organización del trabajo y conciliación	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		Organización del trabajo y conciliación	06. Social
GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva		Organización del trabajo y conciliación	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		Seguridad, salud y bienestar laboral	06. Social
GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral		Seguridad, salud y bienestar laboral	06. Social
GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales		Seguridad, salud y bienestar laboral	06. Social
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés		Nuestra contribución social	06. Social
GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la Comunidad local, Evaluaciones del impacto y desarrollo		Nuestra contribución social	06. Social

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI			
GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Nuestra contribución social	06. Social
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		Gobierno del marco normativo	07. Gobernanza
GRI 2-1 Detalles organizacionales			
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Respeto de los Derechos Humanos	07. Gobernanza
GRI 2-23 Compromisos y políticas			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	-	Protección de datos y ciberseguridad	07. Gobernanza
GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	Extensión de la sostenibilidad a nuestros proveedores	07. Gobernanza
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	-	Transparencia fiscal	07. Gobernanza
GRI 207-1 Enfoque fiscal			

Índice de contenidos Ley 11/2018

Índice de los contenidos GRI

GRI Universal Standards 2021	ODS	Sección	Capítulo del informe donde se da respuesta
GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	-	Gestión de los riesgos penales	07. Gobernanza
GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	-		
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		-	8- Objetivos de desarrollo sostenible
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales			
GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		-	Anexos. Información complementaria
GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización			
GRI 303-5 Consumo de agua			

